



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 2 de diciembre de 2020

NÚM. 15

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> ISABEL OLAVE BALLARENA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte para explicar la situación actual del deporte en Navarra.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar y regular el foro de coordinación y corresponsabilidad con los municipios de Navarra a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales, presentada por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, la Agrupación de Parlamentarios Forales de Podemos Ahal Dugu Navarra y el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar, en colaboración con los agentes culturales, un protocolo de celebración de eventos culturales, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 23 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte para explicar la situación actual del deporte en Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Buenos días. Señoras y señores Parlamentarios, buenos días. Bienvenidos. Señor Laspeñas, buenos días. Tenemos aquí al Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte que comparece para explicar la situación actual del deporte en Navarra. Vamos a dar inicio directamente a la intervención. (MURMULLOS) ¿Quiere la señora Garbayo hacer una presentación? De acuerdo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidente. Quiero darle los buenos días al señor Pozueta, a todos y a todas y dar la bienvenida al señor Pozueta y al señor Laspeñas. Desde Navarra Suma creímos necesaria esta comparecencia. Quizá hubiera sido también importante que usted hubiese estado aquí, acompañando a la Consejera, al inicio de la legislatura, planteando un poco las líneas de actuación del área de Deporte, dentro del Departamento de Cultura y Deporte, pero actualmente con esta situación de crisis no solo consideramos que sea importante, sino tremendamente necesario. Por tanto, quedamos a la espera de explicaciones de cómo ve el Instituto la situación del deporte navarro en la actualidad y, sobre todo, si puede ser, qué líneas de actuación se van a seguir para adaptarse a esta nueva situación, sin que el deporte se vea mucho más perjudicado de lo que ya está. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Garbayo. Ahora sí, señor Pozueta, cuando quiera. Es su turno de palabra.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE (Sr. Pozueta Uribe-Echeverría): Egun on. Buenos días a todos y a todas los Parlamentarios y Parlamentarias presentes y los que nos siguen por otras vías. Agradezco la posibilidad que me brinda la señora Garbayo para hablar sobre el deporte navarro y sobre el trabajo intenso, muy intenso, que ha hecho el Instituto Navarro de Deporte en los últimos meses. La pandemia, ha golpeado con fuerza en la estructura del deporte. Ha provocado su paralización en un primer momento y, después una reactivación desde el mes de mayo hasta el día de hoy.

Quiero dejar primero tres cuestiones sobre la mesa para empezar. Una, que cuando hablamos de la afección de la pandemia al deporte, no podemos considerarlo como todo y de una forma similar. Es en función de las características y los riesgos aparejados en cada modalidad: a unos deportes les ha afectado más que otros, por eso la situación es desigual. En el mundo del Deporte, en Navarra contamos con cuarenta y tres federaciones deportivas totalmente diferentes: unas que se celebran en el mar, como puede ser la Federación de Vela o en el pantano de Aiotz, etcétera, otros en montañas, otros en piscina cubierta, otros al aire libre, etcétera. Son todos muy diferentes, otras en gimnasios, por eso digo, la complejidad que tiene el deporte. Segundo, que el Instituto Navarro tiene unas competencias marcadas y limitadas y, por lo tanto, su ámbito de regulación está en las competiciones autonómicas, porque queda fuera el carácter nacional o internacional, una parte de lo que está funcionando actualmente. Y tercero, que las decisiones adoptadas en la normativa del deporte en Navarra siempre están detrás de las que el Departamento de Salud marque, en función de cómo esté la pandemia. Esas tres partes son las que hay que destacar.

Sí que quisiera hacer un pequeño repaso de los últimos meses para poner en contexto la situación en la que nos encontramos. Antes incluso de la declaración del estado alarma y, por lo tanto, la paralización completa del deporte, el Instituto Navarro de Deporte y Salud optaron por la suspensión, la primera semana de marzo e incluso al final de febrero, la suspensión de los Juegos Deportivos de Navarra. Juegos que sí controlamos desde el Instituto y que hay una participación de 22.000 niños y niñas que en otras comunidades les llaman Juegos Escolares, nosotros les llamamos Juegos Deportivos. ¿Por qué? Los motivos fueron que la participación conlleva aglomeraciones en las instalaciones deportivas, alta movilidad de los deportistas mediante el sistema de transporte. Ejemplos pongo: cuando va a jugar la Federación de Baloncesto a Tudela van en cuatro o cinco autobuses, se aglutina mucha gente con varios cursos participando, etcétera. Chocaba totalmente con lo que veíamos que venía. En cuanto al confinamiento, se producen una serie de reuniones para interesarnos del estado, lo que los clubs, federaciones, empresas de gestión, ayuntamientos, organización de eventos y, por supuesto, los deportistas, más otros que no se controlan desde el Instituto Navarro, porque son los temas populares como el Trofeo de la Ribera de Fútbol y otros eventos que a veces están un poco regulados por los propios municipios.

En primer momento, el Centro de Estudios e Investigación de Medicina del Deporte, motor que ha sido en momentos difíciles, se puso a atender las consultas de los deportistas de alto nivel que están controlados por el Consejo, pero de alto nivel de Navarra, los de Centros de Tecnificación y Detección de Talentos para hacerles un segmento vía telemática, correo electrónico, teléfono, etcétera, de sus lesiones. El seguimiento del entrenamiento, de Psicología, porque estuvieron varios tratados y luego ya los propios programas que se tuvieron que paralizar, como son los programas de obesidad infantil con Educación y se llevó directamente *online* con los profesores y se pudo terminar con éxito. También con Salud, un programa importante que se lleva en enfermos crónicos y su rehabilitación cardíaca se pudo seguir.

Nos encontramos que hay una preocupación de distintas estructuras deportivas por las convocatorias y la imposibilidad de justificar el dinero asignado por falta de competiciones. Las federaciones deportivas, que son entes delegados de la Administración por la ley del Deporte que tenemos en Navarra, y también los clubs se ven afectadas por la suspensión de sus competiciones, lo que genera que no tienen ingresos por taquilla, la pérdida de socios o las federaciones, inscripciones o licencias que lógicamente esos campeonatos no se inscriben. Eso más la caída de pequeños patrocinadores y algunos importantes supone que la situación de nuestro deporte está temblando.

Quiero decir bien claro que nos felicitaron desde el Consejo Superior de Deportes y, sobre todo, la Asociación de Deporte Español, que aglutina a sesenta y dos federaciones. Son sesenta y tres las que están en España, sesenta y dos menos fútbol. Nos felicitó porque fuimos la única comunidad que conseguimos que el deporte, con la flexibilización de las convocatorias, tanto las federaciones como los clubs, pudieran recibir el dinero siempre, lógicamente, que tendrían justificaciones de no poder competir, no poder representar a Navarra en los campeonatos de España, no poder organizar las ligas, y, como en las convocatorias están estipuladas una serie de partidas, poder llevar las partidas que han sufrido principalmente, que es la de personal. Se nos iban a caer todas las federaciones e iba a ser un problema en todos los clubs. Esto fue lo primero que, desde el Instituto, nos pusimos en manos. Lógicamente, eso era una dependencia de

Hacienda y se consiguió poder hacer eso y poder recibir, prácticamente todos los clubs que representan a Navarra en competiciones nacionales y todas las federaciones, cobrar prácticamente todo. Hay algunos que no han cobrado porque no tenían los justificantes del gasto y eso está claro que no se debe hacer. Como he dicho, la modificación de los clubs y federados en la convocatoria 2019/2020 es sin duda una medida muy importante para posibilitar la permanencia de clubs y federaciones, como he dicho, si no, la pérdida de sus principales ingresos.

Otra de las cosas que hicimos al principio, poner en disposición de los clubs y federaciones deportivas y otros agentes una gestoría laboral para poder hacer los trámites de todo el tema que suponían los ERTE, etcétera. Tenéis que ver que hay federaciones pequeñas que no tienen, la mayoría, no tienen unas gestorías o no tienen posibilidad de tener unos profesionales y, desde el Instituto, se puso en disposición de todo el deporte navarro una gestoría que les ayudó a hacer todos los trámites de ERTE, etcétera.

Hay un permanente contacto con el mundo del deporte, como en otras instancias, como la Interterritorial del Consejo Escolar de Deportes. Nosotros hemos participado, desde Navarra, con el Consejo de Deportes, también asistía el Ministerio de Sanidad, las ligas profesionales, las federaciones deportivas españolas y todas como las comunidades autónomas, sobre todo en las primeras fases y nos hemos dejado de regir, porque Navarra no tenía competencia en ese momento y lo que hacíamos era transmitir a nuestros deportistas, a nuestros clubs, las directrices que nos marcaba, en este caso, Madrid.

Con la llegada a las fases de desescalada, se siguen las directrices también a nivel nacional, pero principalmente, a lo que respecta a las competiciones que tienen competencia del Estado, que son sus federaciones españolas correspondientes. Se firma, no sé llegó a firmar, pero un acuerdo de todas las instituciones, como he dicho antes, comunidades autónomas, ligas profesionales de fútbol, Comité Olímpico Español, Comité Paralímpico Español. Se firma un acuerdo covid que lo que rige son las normativas de las ligas nacionales. Nosotros hemos decidido, por nuestra situación, no cumplirla. Dimos el primer nivel y segundo de competiciones españolas y ya está abierto a todos los niveles. Aquí no entra el deporte profesional que lo regula el Estado, lo que es, en equipos de conjunto, el fútbol de primera y segunda división y la ACB de Baloncesto. Nosotros ya entramos con el Estado en las restantes categorías.

El 13 de mayo simultáneamente, aunque estábamos en la fase que estaba el Consejo, nosotros aquí creamos la Mesa de Desescalada. La Mesa de Desescalada ha sido fundamental, porque han sido todos los pasos que hemos dado con los agentes del deporte. En ella estaban representados federaciones, tanto federaciones al aire libre, como atletismo, federaciones en recintos cerrados, baloncesto o pelota. Estaban también los agentes, los profesores de educación física, la Asociación de Licenciados, los ayuntamientos de Tudela y Pamplona. Estaba también la Federación Navarra de Municipios y Concejos. También los técnicos municipales y técnicos profesionales, o sea, una mesa que ha sido fundamental, que se ha seguido y donde nos hemos regido todas las resoluciones. Todos los acuerdos que venían de Madrid los transmitíamos y ha sido, en conjunto, como se ha llevado el tema.

A partir del 9 de junio, ya es cuando entramos, por no decir en la nueva normalidad, cuando se inicia la tercera fase de desescalada y nos permite aprobar nuestras normas. Como he dicho

antes, hemos estado con el Consejo. Yo he firmado seis resoluciones. La primera fue el 23 de junio en que lógicamente era un panorama cuando en Navarra el tema estaba prácticamente nulo, el tema de la pandemia, y se clasificaron por deportes de nulo contacto, que no han tenido ningún problema y están desarrollándose normal. Digo de nulo contacto, el tema del medio natural: la Hípica, el Golf, la Caza, la Pesca; en piscinas: la Natación, Subacuáticas; en instalaciones cubiertas: el Tenis, la Pelota, el Pádel, el Bádminton; y al aire libre: Patinaje, Atletismo, Motociclismo, por ejemplo. Esas no han tenido ningún problema de poder desarrollar en su actividad, incluso la están desarrollando actualmente, con los protocolos, lógicamente, que hay por parte de Salud, sobre todo de la participación. De contacto bajo, tenemos también, que es contacto nulo o contacto bajo, el Béisbol, el Triatlón, la Gimnasia, el Voleibol, el Waterpolo, etcétera. Luego las de medio-alto, en conjunto, que esas son las que quizás una parte está sufriendo lo más fuerte, como son el Fútbol, el Rugby, el Hockey, el Baloncesto, el Balonmano, las Artes Marciales, la Lucha, el Hockey sobre patines no estaban clasificadas de esta forma. Esta es una clasificación que se lleva en todas las comunidades y luego ya depende de si se realizan al aire libre o no se realizan, si están bajo cubierta.

Como he dicho, en la primera de resolución se marcan unas posibilidades de ir incorporándose las competiciones, sus inicios tanto de entrenamientos, que inicialmente son prácticamente individuales, como máximo de dos personas y luego, un mes antes de la competición, se les permite hacer el entrenamiento de conjunto para estar preparado para sus competiciones. Esto, como todos conocemos y con los datos que teníamos en su momento, se va modificando con las siguientes resoluciones de tal forma que, cuando vamos llegando al verdadero problema que hemos sufrido y que estamos sufriendo en Navarra, se toman restricciones importantes para llevar al momento toda la actividad deportiva.

Simultáneamente, no sólo con la Mesa de Desescalada no solo nos hemos reunido. Nos hemos reunido con los ayuntamientos aparte, con los clubs, con las federaciones, tanto en videoconferencia como personalmente con un máximo de seis personas y seguimos reuniéndonos con todos los agentes del deporte. (PAUSA).

Como he dicho al principio, es cierto que cada medida que se tome no afecta por igual a los deportes ni a los deportistas. Actualmente en Navarra, como he dicho, hay 82.000 licencias. Datos, lógicamente, del 19. Estos están regulados por las federaciones correspondientes con sus clubs. De ellas, como comentaba antes, 22.000 o 23.000 son juegos deportivos y luego hay de las 92.000 hay unas 3.000 licencias que son licencias llamadas estatales, o sea, que son licencias que tramitan a través de las federaciones navarras correspondientes pero que juegan en ligas estatales o interautonómicas. Y ahí es cuando ya entramos a regular qué deportes y quién marca todo el tema que autoriza las competiciones que es, en este caso, Salud. Se ha tenido que hacer adaptándose, en cada momento, a lo que permite la pandemia y autorizado desde Salud, como digo, y que lo ha hecho con responsabilidad y con seguridad.

Dos características quisiera destacar en esta campaña para el fomento del ejercicio del deporte: la campaña de *Hoy toca. Gaur, bai*. Aquí, a veces, cuando se habla de deporte, mucha gente relaciona con la competición y eso no es así. La campaña va abierta a todo el público. De hecho, se han puesto medios para que la población normal, que no ejerce la competición, pueda desarrollar el deporte. Duré poco en la anterior que estuve de director de Deportes. Dimití, pero

es lo de menos eso, pero el Instituto tenía un nombre que a mí me gustaba más que ahora. Tampoco lo he planteado esta vez que es Instituto Navarro de Deporte y Actividad Física, porque hay mucha gente que confunde el deporte con la pura competición.

Es indudable que una parte del deporte ha afectado a los más pequeños, a los menores de edad, que son los juegos deportivos. Los juegos deportivos se han reiniciado ya con el entrenamiento y el programa está en fase de implantación. Hay deportes, como he dicho antes, que se están desarrollando normalmente: los de contacto nulo o bajo contacto están haciendo su actividad, no en competiciones sino en entrenamiento y queremos, si no hay una tercera ola, una segunda ola, ¿no? ¿Cómo es lo que viene en enero? Que en enero podamos empezar ya con el resto los deportes, pero eso va a depender de cómo esté la situación.

La Consejera Esnaola habló hace unas semanas en esta Comisión, precisamente, de los juegos. La normativa que los regula y el protocolo de seguridad están ya aprobados. Para que se puedan iniciar las modalidades será preciso presentar, por parte de las federaciones, un programa que ya se están reuniendo con los técnicos deportivos para hacer un protocolo de adaptación. Lo que está claro es que no va a ser el que se ha hecho en los últimos años, como he dicho, de grandes aglomeraciones. Se intenta transmitir a las federaciones, hacerlos zonales y luego ya unas clasificaciones y la verdad es que vamos en una situación que, por desgracia, como en todo, la temporada deportiva también está sufriendo bastante, porque nosotros lo cogimos desde el 1 de septiembre al 31 de agosto. No vamos con el año natural. Ya prácticamente estamos la mitad del año perdido, como fue la otra mitad.

Los clubs, las federaciones, las empresas, los organismos del deporte y los deportistas tienen en el Instituto Navarro la cercanía que les caracteriza. Como decía al principio hemos llegado a un punto en el que se desarrolla que la actividad deportiva no es homogénea en Navarra. Depende de las modalidades que se traten o de las categorías a las que pertenezcan. Hay diferencias en entrenamientos, velocidad para salir de Navarra en competiciones que no se puedan desarrollar. Por cierto..., perdón, he mezclado los papeles, me salgo del programa que tenía.

El futuro. En el futuro lo que vemos es que, en las convocatorias que se han presentado y que tenemos aprobadas para los presupuestos del próximo año, hay un aumento de un nueve por ciento en lo que son la convocatoria de ayudas y las subvenciones para cursos y federaciones, principalmente dirigido al desembolso tan importante que están haciendo todos los clubs y federaciones cuando salen con su selección Navarra, cuando salgan, o las exigencias que están marcando las competiciones nacionales con las medidas covid. En unas son PCR, en otras son otro tipo de medidas y esos costes hemos querido de alguna forma ayudarlo, porque suponen un gasto muy importante a la economía que prácticamente no genera nada.

También hemos hecho y vamos a seguir ayudando a los clubs polideportivos que, aunque sí son, en este caso, privados pero sin ánimo de lucro, que son prácticamente todos los clubs polideportivos que están perdiendo socios. Cuando me refiero a estos son el Amaya, el Rochapea, el Chantrea, el Club de Natación, el Arenas, el Tajonar, etcétera, todo los que componen lo que es el grupo que se llama por una parte Aedona y lógicamente los que no están dentro de Aedona pero que también regulan, han tenido una pérdida importante de socios y se les ha ayudado este año a financiar sus equipamientos, la adaptación de los tornos, etcétera y seguimos queriendo ayudar a los clubs. Han sido unas cantidades importantes, van entre 2000

y 8.000, pero les supone a muchos clubs que lo están pasando mal, como digo, principalmente Chantrea, Rochapea o Echavacoiz, una ayuda.

Como he dicho, seguimos funcionando con la Mesa de Desescalada en todo momento. Actualmente, por ejemplo, la semana pasada tuvimos una reunión en que nos transmitieron toda la problemática que está existiendo con el tema del público que está siendo sin controlar en los estadios y tal. Eso lo hemos pasado toda a Salud Laboral y a Salud, y tengo que decir que el día 9, los agentes del deporte, la representación de la Mesa de Desescalada, una representación, porque son dieciocho o algo así (cinco personas, más los clubs más el Instituto), vamos a tener una reunión que es la última vez, según me comentaron en Salud, que van a recibir, como han recibido al sector de la Cultura, al sector de la Hostelería, principalmente con el tema del público. Consideramos que es mejor regularlo y que esté el público en condiciones de estar bien marcado dónde están que no, como estamos viendo en la prensa y como nos transmiten todas las inquietudes, que están agarrados a una valla, sin control, sin mascarilla, etcétera. Yo espero que salga adelante, porque si no, ya no es el tema del descontrol, es el tema de supervivencia, especialmente, de muchos de clubs, que tienen prácticamente su apoyo en lo que son los socios, que no se han hecho socios, en las taquillas, el bar, lógicamente no se puede abrir que este es otro tema que tienen ingresos, pero sobre todo lo que tenemos que hacer es que sean todas las aplicaciones sean ya es seguras.

Quiero destacar ya para finalizar el tema de la Fundación Miguel Induráin, que aglutina a todos nuestros deportistas que, por desgracia, muchos no han tenido la posibilidad porque no han existido los campeonatos donde se marcan las normas, pero hay una parte importante que se les ha respetado primero, porque son datos que este año se conceden del año 19. Son datos que los tenían ganados y a los que quizás estaban lesionados se les ha dado una prórroga de un año. Suelen tener un año, pero como no ha habido actividad, se les ha dado una prórroga de un año. La Fundación tiene varios programas: uno que es el Programa Olímpico, otro el de Deportes Adaptados, otro tiene de Autónomos también, que es la Pelota Vasca y Herri Kirolak, que dan ayudas puntuales a los deportistas, esto solo los deportistas. Luego tiene otros programas importantes como es el programa de conciliación familiar, que son para deportistas que por necesidades, que se dieron unas becas a las siete personas (tres hombres y cuatro mujeres) para poder desarrollar su labor y, si tienen que hacer un desembolso económico para que cuiden a sus hijos o se los pueden llevar a la competición, que tengan unas becas importantes, unas becas que son de unos 2.500 euros como ayuda.

Tenemos también un programa con discapacitados importante y eso va dentro de lo que es la Fundación. La Fundación es ahora pública. Hace tres años se cambió de privada a pública y estamos en una fase de darle una estructura mínima. Tenemos ahora la selección de un gerente, que es el que va a llevar un poquito adelante todo el trabajo y también la búsqueda también de recursos. Tengo que decir que también la Fundación tiene una parte de ingresos no solo públicos sino privados, y algunas de las empresas que estaban patrocinando nos han dicho que no pueden seguir por la situación actual. Otros se han incorporado. Este año se incorporó Correos, que ha sido importante, pero hay varias, por desgracia, pequeñas pero que son bien recibidas, que no pueden seguir y es una pena, porque la Fundación cumple una labor muy importante dentro de nuestros deportistas.

Se han realizado cantidad de cursos. Se está realizando un curso de gestión importante, donde hay una participación masiva de las federaciones, adaptar todas las medidas y forma de trabajar conjuntamente. Se hace *online* lógicamente. También vamos a iniciar el segundo año. Se ha hecho durante la pandemia el primer año de los que dan profesionales, hoy exprofesionales, perdón, exdeportistas navarros, lógicamente, que acaban su trayectoria deportiva y, por desgracia esto no es el fútbol, se quedan en una situación precaria o que no tienen salida, porque se han dedicado demasiado, a veces, al deporte, entonces con el Servicio Navarro de Empleo, tenemos unos cursos, en los que la participación ha sido importante y con gente de renombre en el último curso.

También seguimos con toda la formación de cursos *online*. No se ha parado para nada. Exclusivamente, se ha hecho todo vía videoconferencia, todos los cursos de las federaciones deportivas, de los diferentes deportes a través del CEIN y de la Fundación Miguel Induráin.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tengo que pedirle que vaya concluyendo, señor Pozueta.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE (Sr. Pozueta Uribe-Echeverría): Decir que los presupuestos de este año, y acabo ya seguro, tenemos prorrogados los del año anterior. Lógicamente, hemos dirigido a las personas. Tenemos un presupuesto de los 12 millones, cero treinta y algo del presupuesto de la Comunidad, o 0,40. Unos presupuestos que ya de por sí un 25 o 26 por ciento se los llevan el poder mantener los centros, tanto la Residencia Fuerte Príncipe, como el Estadio Larrabide, como el Centro de Medicina, como el propio Instituto, el Centro Guelbenzu, que le hemos dado vida y a partir del 1 de enero va a estar muy coqueto y la inquietud que había por mucha gente del sector de La Milagrosa, de que se iba a cerrar es al revés. Lo que se ha hecho es dotarlo de las instalaciones que llevaban más de veintisiete años sin haber hecho nada.

Nada. Me pongo a su disposición. Quiero agradecer, sobre todo, a todo el equipo del Instituto. Un equipo al que yo no llevaba ninguno nuevo, todos son técnicos que han estado siempre por el trabajo que han hecho allí y perdonad si me he excedido.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Pozueta. Vamos a iniciar ahora la ronda de intervenciones de los grupos parlamentarios con la portavoz del grupo Navarra Suma, señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidente y muchísimas gracias, señor Pozueta por sus explicaciones. Si utilizásemos el argot *pelotari*, podríamos decir que usted es o representa la figura del botillero, el que está pendiente de todos los deportistas para que además hagan el partido. Es verdad que si no se le cuida mucho también está en riesgo de desaparecer y creo que no lo podemos permitir. Usted está al frente de una parte del departamento que es concretamente la del deporte y que, aunque parece que no lo han sufrido, es verdad, y lo ha reconocido, que también se ha llevado los suyos en la crisis porque parece que sólo nos ocupamos de la cultura y realmente el deporte supone el 3,5 del PIB y entendemos que eso implica que afecta a muchísimas familias. A veces solos nos centramos en los deportistas y tenemos que ver también qué empleo genera.

Si no nos centramos solo en lo económico, sino también en lo organizativo, tengo que decirle que el deporte de Navarra en general, los deportistas profesionales o no, las federaciones, los clubes y prácticamente todas las disciplinas han denunciado descontrol en la gestión y falta de información al sector en muchas ocasiones y eso ha generado desconcierto en muchas personas. Así nos lo han transmitido a nosotros y somos conscientes de que también se lo han transmitido a ustedes, por lo tanto, yo creo que debemos remangarnos y ponernos manos a la obra aplicando políticas activas en materia de deporte con las dotaciones presupuestarias suficientes. Usted hacía referencia a que se ha prorrogado prácticamente la misma cifra con respecto al año anterior, a pesar de que estamos en crisis, y por qué. Porque, de lo contrario, muchas disciplinas denominadas minoritarias, parte del deporte base y los pequeños clubs que son, muchas veces, quienes nos hacen que tengamos la primera experiencia y a veces la única con el deporte, pueden tender a desaparecer y una comunidad tan pequeña como Navarra, yo creo que eso no nos lo podemos permitir, porque sí es verdad que cubren esa necesidad en cuanto al deporte.

Está claro que el apoyo de las instituciones y el apoyo principalmente económico es fundamental, pero también lo es la colaboración entre las mismas y si las instituciones no están a la altura, podemos llegar a tener problemas. La actividad física y el deporte, a lo largo de los años, se han convertido en un fenómeno social importantísimo que ocupa un lugar muy destacado tanto en la formación como en la salud, constituyendo también parte de la sociedad del bienestar y de la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, que se traduce en un menor uso del sistema sanitario, en este caso, navarro con lo que todo eso supone.

Debemos tener en cuenta que existe una relación directa entre el desarrollo socioeconómico, la calidad de vida y la promoción de la actividad física y deportiva, y si además tenemos en cuenta que el deporte y la actividad física, en estos últimos años, han evolucionado muchísimo, junto con las expectativas y las necesidades de los practicantes, el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de Deporte, junto con los entes que lo promueven, deben ir ajustándose y replanteándose constantemente, cada día podría decir yo, a cada situación para adaptarse y conseguir con más recursos, ser más eficientes en el manejo de los mismos y lograr respuestas a las exigencias y las expectativas que los navarros y las navarras tenemos mediante un servicio orientado a la calidad.

Si hacemos un poco de historia, sabemos que es a partir de los 60 cuando, gracias a la ley de Educación Física, el Deporte aparece en los centros escolares. Con la revolución industrial es cuando los poderes públicos se dan cuenta de la necesidad de dotar de instalaciones deportivas a los pueblos, a los municipios y es entre los 80, 90 y principios del 2000, con la construcción de muchísimas instalaciones en los pueblos, cuando se implantan los servicios deportivos municipales, no dándole tanta importancia a la rentabilidad económica y más a la social. Todo eso hizo que creciese la práctica deportiva, convirtiéndose en uno de los servicios más demandados y, por otro lado, apreciados de los ciudadanos. De ahí la importancia de que el Instituto Navarro del Deporte colabore, a todos los niveles, con las entidades locales de Navarra. Actualmente, la población se ha habituado a la práctica de deportes. Usted lo decía no solo con fines competitivos, sino más bien con fines lúdicos, recreativos o de salud. Si nos vamos a los últimos meses podemos comprobar cómo, gracias al deporte, hemos llevado mejor el confinamiento.

Este podría ser uno de los aspectos positivos de la crisis con el deporte, pero no es menos cierto que la desescalada no ha sido un camino de rosas. Usted hacía también alusión a varias de las resoluciones que se habían hecho, muchas veces sin tener un criterio claro porque, a pesar de que subían los casos, un día se decía que se podía entrenar y al día siguiente, independientemente de que la situación sanitaria no hubiese mejorado, se decía que sí se podía. Es verdad también que ahí se ha fallado muchísimo, porque prácticamente en el mismo día, cuando la gente ya estaba preparada para empezar a entrenar, se decía que no. Yo creo que ahí también deberían tener un poquito más de cuidado al comunicar.

Es verdad que, a fecha de hoy, también quedan muchas dudas por despejar en materia deportiva y ahí, señor Pozueta, permítame que le diga que el Instituto Navarro del Deporte no ha estado a la altura y yo no pongo en duda ese trabajo intenso al que usted hacía alusión al inicio de esta comparecencia. No se ha dispuesto, por parte del Instituto Navarro del Deporte, de un protocolo ni de unas directrices de actuación claras por cada disciplina deportiva. Solo se han dado indicaciones. Han sido las federaciones, las entidades locales y los propios clubs, los que han tenido que redactar, con recursos propios y sin ninguna directriz ni dirección del Gobierno de Navarra, los protocolos valiéndose solo de la voluntad y de los criterios y lo exigente que fuese cada club. Eso no lo digo yo. Aquí ha habido federaciones que, *off the record*, también lo han reconocido y lo hemos podido oír otros compañeros y no solo de mi partido político.

Las entidades locales, a través de las actividades de los clubs pequeños de las localidades, son la primera experiencia que muchos navarros tenemos con el deporte, incluso la única, y ellos en muchos momentos, sobre todo, de esta crisis se han sentido abandonados y han puesto en evidencia la falta de compromiso por parte del Instituto. Me va a entender perfectamente. Hablábamos de la Mesa de Desescalada. No vale que los técnicos y los agentes del deporte formen parte solamente de la Mesa de Desescalada, si se reúnen de vez en cuando. Debe hacerse calendarizado y con una relación constante. Es fundamental que se tenga en cuenta no solo la presencia de esas personas, sino también sus reivindicaciones y no aquellas quejas que nos transmiten y que hacen ver cómo el Instituto haya ido muchas veces con todo hecho, sin dar cabida a nuevas iniciativas pero, claro, a veces esas iniciativas también suponían dinero, pero como ya hemos reconocido y lo ha reconocido usted, para este año la dotación, en materia de deporte, no se incrementa nada con respecto al año anterior y, si nos vamos a la ejecución de los presupuestos del 2020, podemos ver cómo muchas de las partidas presupuestarias se han dejado sin ejecutar y yo creo que eso no debería haber sido así. Por ejemplo, la adecuación de las piscinas a la normativa de Salud: qué va a pasar con esa partida. Incluso, después de todo el año, hay muchos municipios que están terminando de hacer las obras aquellas que venían determinadas por las enmiendas, incluso el propio Partido Socialista. Se quedaban sin ejecutar esas partidas y sería un despropósito, a todas luces, que se perdiese ese dinero para las entidades locales, si bien es cierto que la resolución llegó allá por agosto o septiembre.

Otra de las cuestiones importantes y que genera muchas dudas es el deporte escolar: qué pasa con el deporte en edad escolar. Sabe usted de la necesidad del mismo, así lo han reconocido, y las implicaciones que tiene a futuro en cuanto a evitar la obesidad en los niños. De hecho, hay un proyecto en el Instituto Navarro del Deporte, Aneto, del que se presume y me parece correcto. Es un proyecto desarrollado con fondos europeos. Un proyecto integral en prevención de obesidad en los niños de seis y siete años pero, en contraposición, siguen con las restricciones

a la hora de entrenar a esos grupos de chavales y de niños que ya están en el colegio, que conviven en las aulas o en la escuela de música o la academia de inglés, por poner algún ejemplo. Ha hablado de los Juegos Deportivos, es verdad, la Consejera estuvo aquí e hizo unas previsiones. Ahora a ver si en enero se pueden sacar adelante. Yo creo que son, fundamentales, importantes y los esfuerzos del Departamento y del Instituto deben ir dirigidos a que eso salga adelante. Últimamente hemos podido ver como clubs han tenido que hacer reivindicaciones públicas, porque desde el Instituto Navarro del Deporte no se les hace ni caso, señor Pozueta. Debe ser que nosotros hablamos con otros deportistas que los que hablan ustedes.

Ya registramos la semana pasada una pregunta para la Consejera con las dudas sobre los aforos: que qué criterios sanitarios, qué umbrales concretos son los que marcan que se pueda o no disfrutar de un partido de básquet o de un partido de fútbol o que para una competición tengan que ir cuarenta, cincuenta o cien. Este fin de semana hemos podido comprobar cómo los pequeños clubs de fútbol han hecho sus propias reivindicaciones. Usted sabe igual que yo que no hablamos de los grandes clubs. Yo no hablo de Osasuna, que tiene otras alternativas y otras opciones, y así lo reconocían hace poco, que habían llegado a una cifra importante de ingresos, pero gracias a la televisión y gracias a la publicidad. Hablamos de los pequeños, de los que tienen que pasar la cuota a sus socios para sobrevivir. De los que necesitan abrir las taquillas cumpliendo, desde luego, con las medidas sanitarias correspondientes, con los límites de aforo, pero que además no entienden cómo para determinados actos en recintos cerrados el aforo es del 40 por cien y en mis instalaciones deportivas al aire libre el aforo sea cero.

Ha pasado muy por encima por un tema que para mí es inaceptable, muy preocupante, que es ver cómo, en los alrededores de los campos de fútbol, podemos ver la gente subida a las paredes o a las vallas, asumiendo riesgos innecesarios, mientras ustedes miran hacia otro lado, porque hemos visto fotografías y ustedes también las habrán visto, seguro. Si pasa algo, dónde buscaremos a los responsables: ¿en los clubs, en los pueblos? Yo creo que el máximo responsable es el Instituto Navarro del Deporte.

Otra de las cuestiones es por qué se puede jugar en liga nacional, los juveniles, y no en categoría regional, que depende de del Instituto la autorización. ¿Por qué en liga nacional y en división de honor se juega y en categorías juveniles, repito, que compiten en Navarra, no se puede? ¿Por qué el Instituto Navarro del Deporte no autoriza? ¿Dónde está ese informe de Salud que dice que en unos partidos se contagian y en otro tipo de partidos no? ¿Qué pasa con los atletas y los patinadores, por ejemplo, o aquellas disciplinas que están al albur de las decisiones del Gobierno de Navarra para saber si podrán o no acudir a una competición, si podrán ir diez, veinte, quince o cincuenta? Ellos necesitan unas directrices y unos criterios comunes a todos. Se van a hacer cribados masivos, no.

Muchos clubs dependen también de esas subvenciones a las que usted ha hecho referencia y que se deben de flexibilizar. Es verdad que también se ha pedido para Cultura, porque hay programas y actividades que no se han podido llevar a cabo por el impedimento a través de los decretos del Gobierno de Navarra, de hacer esas actividades. Usted ha hablado de que le han dado la enhorabuena porque se habían flexibilizado para las competiciones de los que salen, justificando los gastos y demás ¿qué pasa con aquellos que son clubs más pequeños y que no les toca salir a competir? Se han repartido, es verdad, 100.000 euros. Hacía usted referencia a

lo que era una de la demanda de Aedona, pero usted sabe que ya han reclamado que tampoco eso va a ser suficiente de cara al año que viene.

Si vamos al capítulo de inversiones en infraestructuras, habrá que esperar a ver qué es lo que pasa con las enmiendas. Yo soy todavía optimista, pero permítame que le diga que estoy segura, y usted convendrá conmigo, de que son insuficientes. Desde el departamento ya se ha dicho que el cien por cien de esos presupuestos, que no se han incrementado nada, el 25 va para inversiones y el 75 por ciento restante, para subvenciones que esperemos que lleguen íntegras a esos clubs y a esos deportistas que lo necesitan.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Vaya concluyendo, por favor, señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: ¿Qué va a pasar con las necesidades del deporte o va a ser el gran olvidado de esta legislatura? Yo creo que deben establecer un calendario de actuaciones, estableciendo prioridades: una pista de atletismo cubierta o una piscina son totalmente necesarias, debido a la climatología que tenemos en Navarra, y las excusa del departamento es que hacer hay que hacer un censo de instalaciones, hay que adecuarlo y actualizarlo. Se ha dejado en manos de los titulares de las instalaciones para hacerlo. Yo espero que se actualice cuanto antes y no se deje, voy terminando, el peso sobre las entidades locales.

¿Qué pasa con los deportistas de élite? ¿No se van a poder quejar? El deporte femenino: no basta con televisar los partidos en diferido. Yo creo que sería importante que se haga una apuesta firme por la mujer en el deporte y para ello todavía queda mucho por hacer. Necesitaría mucho más tiempo para poner de manifiesto las necesidades acuciantes del mundo deportivo. Yo espero que resuelva mis dudas, que vuelva aquí, que no vuelva a tardar otro año en volver a esta, la casa de los navarros y las navarras y que nuestra relación con el Instituto Navarro del deporte sea más fluida. Exija más atención y más recursos, señor Pozueta, para el deporte en Navarra, que se lo agradeceremos.

Terminaré, como empecé, haciendo uso del argot *pelotari*. Esperemos que el deporte, en esta legislatura, no sea esa pelota que se clava en la mano y hace que el deporte sea una práctica o se convierta en un calvario, no en disfrute. Para ello habrá que ponerle la protección adecuada y eso le toca a usted. Muchas gracias y buenos días, señor Pozueta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Garbayo. Es el turno ahora del portavoz del Partido Socialista de Navarra, señor Mena. Por favor.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días a los que estamos aquí presentes y también a los que están presentes de forma telemática. Buenos días, señor Pozueta, y buenos días, señor Laspeñas. Gracias por su intervención y por el trabajo realizado durante este tiempo de pandemia. Es curioso que en un año no le hayamos visto por aquí, porque sí que estuvo con la Consejera, señora Garbayo, pero eso es buena señal. En señal de que las cosas en el Instituto del Deporte se están haciendo bien. Le agradezco la comparecencia porque siempre es una oportunidad poder debatir sobre aspectos que nos importan a todos y a todas. El deporte es un aspecto que interesa y que importa a la sociedad. Durante el confinamiento se comprobó que fue la clave para seguir adelante y no decaer.

De toda la comparecencia me parece importante resaltar varios aspectos que creo que, aún a estas fechas, algunos grupos no han entendido. Quiero empezar por las diferentes resoluciones aprobadas durante todo este tiempo. Que en tiempos de crisis, las diferentes resoluciones que se han ido aprobando han ido de la mano del sector, atendiendo las necesidades, es un punto a favor, porque las decisiones compartidas siempre son más completas. Parece una obviedad, pero en realidad no siempre se ha hecho así. Tenemos ejemplos no muy lejanos de otras crisis en las que las decisiones que se han ido tomando no fueron precisamente así. Las diferentes resoluciones que se han ido aprobando pueden considerarse protocolos porque habla Navarra Suma de protocolos, obviando que conforme ha ido avanzando la pandemia, las resoluciones se han ido adoptando, dando respuesta a las necesidades que han ido surgiendo.

Me sorprende que, a día de hoy, sigamos dudando de esas modificaciones, de esas resoluciones: que Navarra ha ido a rebufo, que ha habido una desorganización. La situación epidemiológica es la que manda y podemos planear que, como se ha visto, se ha hecho, pero la situación manda y es la que marca el ritmo. Sin embargo, la capacidad de adaptación que ha tenido el Instituto Navarro del Deporte, conforme ha ido surgiendo la situación, ha sido imprescindible y también de valorar.

Hablan de caos y de que este Gobierno va a rebufo, pero, señora Garbayo, lo dije ya en la última sesión en la que hablamos de deporte. La situación en la que quedó el Instituto Navarro del Deporte, del año 2012 al 2015, fue de miedo y, aunque las comparaciones son odiosas, pero ustedes las utilizan cuando les conviene, el Gobierno de UPN apostó por un recorte sistemático a las federaciones y clubs. Ahogo sistemático en la gestión a clubs y federaciones que se encontraron con deudas que aún siguen pagando y, a día de hoy siguen recuperándose de aquel mazazo. Sin embargo, por el contrario, tenemos con el Gobierno liderado por el Partido Socialista, con el señor Pozueta, con un aumento presupuestario destinado a las federaciones deportivas, flexibilización de las convocatorias para dar margen de gestión necesario, sobre todo, en tiempos de pandemia. ¿Recuerda cuántos clubs desaparecieron en la anterior crisis? Creo que hay tiene el dato, señora Garbayo, y ¿ve la diferencia? Entiendo que el discurso que ahora predicán, en su lavado de cara a aquella gestión porque, como ya he dicho en varias ocasiones, si no lo hacen ustedes no es suficiente o es un caos. Ya nos tienen acostumbrados a esto.

La Mesa de la Desescalada, creada para ir tomando decisiones conforme a la situación iba sucediendo, fue una decisión acertada. Compaginar la visión del Deporte, la de Salud y la de las diferentes federaciones y clubs es la forma de toma de decisiones y la que acostumbramos los socialistas cuando estamos en gobiernos. La cogobernanza, escuchando a todos y a todas, y tomando decisiones conjuntas. Como ha dicho el señor Pozueta, la disparidad de funcionamiento de unos deportes a otros es consecuencia de la situación actual. En tiempos de pandemia, el café para todos no es la mejor decisión. Dependiendo de la modalidad que se practica, se han tomado unas u otras decisiones. Es cierto que la mayoría de los deportes hoy están en pleno funcionamiento, entrenando y preparados para competir, pero hay otros que han tenido que adaptarse a la situación.

Aquí me parece importante resaltar el trabajo que ha hecho la federación de baloncesto, por ejemplo, que se ha reinventado. No puede competir de forma grupal por lo que, cumpliendo la

premisa de seguir compitiendo y seguir practicando el deporte, ha creado una competición de *Skills Challenge*, que es poner a prueba las habilidades de ese baloncesto. Sigue siendo una competición por equipos, sigue siendo baloncesto, pero se valora la técnica de cada jugador. Siempre hay que ver el vaso medio lleno y si algo positivo está teniendo esta pandemia, es la capacidad de adaptación de algunas personas y de algunos sectores.

Cuando yo era más joven, digo más joven porque todavía soy joven, decíamos «o te mueves o caducas» y eso les está pasando a los compañeros y compañeras de Navarra Suma, que siguen anclados en aquel pasado, sin evolucionar. Actualmente el mayor problema de la práctica deportiva es el público en los diferentes partidos de fútbol. Todas y todos sabemos lo que mueve el fútbol, lo que conlleva y lo que genera. No es nuevo y, desde la perspectiva del ciudadano, podemos entender que con un cumplimiento ordenado de entrada y salida, asiento preasignado, sin comer ni beber y al aire libre, es posible cumplir con esa premisa, pero si Salud que es quien toma la última decisión y no lo ve, no lo autoriza, tendrá algún criterio técnico que, como ciudadano, no se nos escapa. Entiendo las movilizaciones. Entiendo la queja, pero también entiendo la toma de decisiones conforme a la situación epidemiológica, la toma de decisiones viendo, como objetivo, la salud individual y eso se nos está olvidando y, compañeros, sin salud no somos nada.

Valoramos positivamente la reunión que se realizará la próxima semana, de la Mesa de Desescalada junto con Salud, porque es necesario regular esa entrada de público, como se ha comentado, porque al final, a veces, es peor el remedio que la enfermedad. Me sorprende que la señora Garbayo diga que ha

pasado de puntillas. Yo creo que ha sido bastante claro, dando el punto de vista del Instituto Navarro de Deporte.

Me gustaría poner el trabajo realizado en torno a los Juegos Deportivos de Navarra. Es verdad que es un reto al que se enfrentaba el Instituto al inicio de esta pandemia y que, poco a poco, vamos viendo la luz. Era necesario reformularlo, darle una vuelta y tomar una decisión. El deporte en edades tempranas es más necesario que nunca, no solo en el aspecto de salud, sino también en el psicológico y también en el relacional. Estamos inmersos en el proceso de aprobación de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2021. Unos presupuestos que nos guiarán hacia una recuperación justa, aumento del techo de gasto en departamentos clave como Salud, Educación y Derechos Sociales, pero también en el Deporte va a jugar un papel clave en esta recuperación. Unos presupuestos cuyo principal objetivo es apoyo al sector. Los principales beneficiarios, federaciones que aumentan un 9 por ciento garantizando el funcionamiento, entidades deportivas, clubs, empresas y entidades locales. La Fundación Miguel Induráin, que refuerza su presupuesto para dar respuesta a las demandas de los deportistas y las deportistas navarros, visibilización del deporte y la mujer, con acciones concretas, y teniendo también como referente el deporte autóctono y las infraestructuras, reparación con mirada en el ahorro energético y eficiencia y sostenibilidad de espacios deportivos ya existentes pertenecientes a otras instituciones o entidades privadas y que puedan ser utilizadas por medio de convenios.

Me sorprende que la señora Garbayo hable de infraestructuras, cuando no se ha invertido durante los últimos veinte años en infraestructuras de Navarra o se ha hecho sin ningún tipo de

sentido y habla de una piscina cubierta. A día de podríamos tener una piscina cubierta pública, pero fue el Instituto Navarro del Deporte, liderado por UPN, quien decidió darle el dinero a una entidad privada para construir una piscina de cincuenta olímpica. ¿Quién tiene ahí la responsabilidad, el señor Pozueta y los socialistas o UPN que ha gobernado durante los últimos veinte años? Dígamelo, porque creo que queda claro. Lo que no podemos hacer es solicitar ahora lo que durante veinte años atrás no hemos hecho o hemos hecho sin ningún tipo de objetivo. En definitiva, un presupuesto que no deja a nadie atrás.

Por mi parte, nada más. Quiero agradecerle, una vez más, el trabajo incansable al mando del Instituto Navarro del Deporte, así como a todo el personal que lo compone. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Mena. Señor Azcona, cuando quiera tiene la palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Muchísimas gracias, Presidenta y bienvenido al señor Pozueta, también al señor Laspeñas. Gracias por las explicaciones y el recorrido casi cronológico de los hechos y las reflexiones que nos ha traído. Desde luego, es relativamente sencillo hacer aquí una intervención poniendo el foco en los problemas, porque los problemas están identificados. No son los problemas que están sufriendo el deportista, los está sufriendo la sociedad en general. Es en este caso el deporte una de las actividades sociales más abundantes, por decirlo de alguna forma, y que evidentemente ha sufrido como la que más esa restricción del contacto estrecho y social de la de la sociedad en su conjunto, por tanto, es fácil identificar la problemática, los problemas. Es más difícil proponer soluciones a esa problemática.

Desde luego, desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud han tenido que afrontar una situación compleja, muy compleja. La casuística, dependiendo del deporte como ha dicho el director, es muy amplia también en cada uno de ellos. Aquellos que son de contacto, en estos momentos están sufriendo las mayores restricciones, como parece lógico. Como ya sabéis, yo pertenezco a un ayuntamiento y veo reflejada la gestión que se ha tenido que hacer es desde el Instituto a la que nos ha tocado desde los ayuntamientos. Primero, afrontar un cierre de instalaciones, un cierre de actividad, una rápida decisión para paralizar toda actividad social y adaptarla al estado de alarma. Luego, la complejidad de la desescalada que prácticamente al día. Como se ha dicho aquí, había que ir tomando decisiones, en primer lugar, para adaptarlas a las del Estado y, luego, tomar decisiones propias, muchas veces, teniendo las herramientas que se tenían en ese momento encima de la mesa y los conocimientos que se tenían. Conforme ha ido pasando la desescalada y el tiempo de la pandemia, tenemos más elementos de juicio para tomar decisiones, pero el momento de la desescalada fue, en general, un momento quizá más complejo, incluso, que el propio confinamiento.

Ahora nos está tocando gestionar lo que se ha venido a llamar la «segunda ola» y ahora se está hablando de una posible tercera. En eso tenemos que ser cautos. Tenemos que ser responsables en no favorecer, evidentemente, un retroceso no del deporte, sino de la sociedad y de la salud de las personas en general. Lo decíamos ayer en una tertulia que teníamos en la radio respecto a las restricciones en la hostelería y todo va de la mano. Tenemos que ser cautos, responsables y tenemos que saber que el cumplimiento de las restricciones actuales es la mejor ayuda que podemos hacer al deporte para que, en un plazo más próximo que lejano, podamos tener una apertura de las mismas.

Por nuestra parte, es difícil ese equilibrio entre la contención de la pandemia que estoy diciendo y lo que además es recomendable, que es la actividad social y deportiva. Se estaba hablando hace pocas semanas de la amenaza de un segundo confinamiento y en ella se hablaba de que no se iba a restringir tanto la actividad deportiva, porque se había visto que el duro golpe del primer confinamiento con la no realización de actividad deportiva al aire libre tenía también sus consecuencias para la salud. Por tanto, el deporte también tiene su importancia a la hora de mantener una sociedad saludable y a la hora de tener una sociedad que esté mejor en ese sentido.

Deporte y promoción de la salud. Quiero hablar de dos instrumentos importantes. Por un lado, los clubs y las federaciones. Está claro el contacto que ha habido. Está claro que, en una situación compleja como esta, es difícil contentar o llegar a las aspiraciones de cada una de ellas porque la visión del Instituto tiene que ser más global que de un deporte y la del Gobierno tiene que ser evidentemente una visión más global que no solo la deportiva, pero también el papel de los ayuntamientos. Se ha dicho aquí y quiero resaltarlo. Yo creo que ha habido un contacto estrecho, diario, a través del Instituto y también a través del Departamento de Cohesión Territorial con la Federación y los ayuntamientos. Las decisiones, evidentemente, difíciles, rápidas y, muchas veces, también ha habido que corregirlas en algunos de los casos, como no puede ser de otra forma.

Se ha comentado respecto a las previsiones que había este año de inversiones en enmiendas, en los presupuestos que se han ido ejecutando, yo creo satisfactoriamente. Sí que es verdad que, como se ha dicho por parte de mi compañera, en el último momento con ciertas prisas, pero hay que tener en cuenta precisamente que una pandemia con un estado alarma, que ha habido cuatro meses de paralización de trámites administrativos que no han facilitado precisamente los procedimientos administrativos para llevarlos adelante. Por tanto, importante el papel de los clubs, de las federaciones. Creo que ha dicho, sino si no lo he recogido mal, que hay 80.000 personas federadas, creo que ha dicho, en Navarra es una afección a miles de personas, pero independientemente de los federados, hay un montón de niños, niñas, personas que no están federadas y que precisan de la práctica deportiva en instalaciones deportivas o de cualquier otra forma, y que están afectadas por las decisiones que se toman.

No voy a repetir porque se dice constantemente y es un recurso fácil, pero es real. Aquí estamos, como Geroa Bai, para apostar por recetas distintas a como se afrontó la otra crisis, donde realmente se le pegó un recorte presupuestario a las aportaciones a las federaciones, que hizo la desaparición y la insostenibilidad de muchas de ellas en ese momento. Por tanto, nosotros, como bien se ha dicho y creo que se está apostando por ello en los presupuestos también de 2021, apostamos por mantener la financiación, el apoyo a los clubs y las federaciones, porque será lo que mantendrá a futuro la actividad de las mismas en esta situación tan difícil.

También recordar que, en el ámbito municipal y la gestión de instalaciones en general públicas, el gran descenso de socios y de personas que acuden a las instalaciones están produciendo, permítanme la expresión, un agujero en la contabilidad de algunas empresas, sociedades públicas, Administraciones Públicas que van a tener que afrontar no solo ahora en pandemia, sino seguramente el año que viene para poder recuperar ese daño económico que están sufriendo algunas instalaciones y que habrá que hacer un esfuerzo importante. El fondo covid

que se aprobó para las entidades locales ha facilitado, por ejemplo, que este año se puedan mantener esas pérdidas que se han sufrido en parte, en algunas instalaciones gracias a ese fondo covid que se aprobó por parte de este Parlamento, por cierto con la abstención de Navarra Suma.

Recursos Administrativos para las federaciones, para los clubs, mantenimiento de la financiación, la Mesa de desescalada, muy importante, hay que seguir manteniéndose en contacto con los agentes implicados y caminar hacia una mayor apertura de toda la actividad deportiva, porque tiene afecciones sociales, económicas y de toda índole. Esa es nuestra apuesta y entiendo que es la apuesta de todos y de todas, pero para ello debemos ser, como digo, cautos y tener en cuenta las restricciones sanitarias que existen. Esa es la apuesta que hacemos y, como digo, el cumplimiento de las restricciones actuales, seguramente, será favorecedor de que los objetivos que nos estamos marcando sean cumplidos en menor tiempo.

Por mi parte voy a terminar y, si me lo permitís, voy a terminar disculpándome ante el señor Pozueta, también la Presidenta y los miembros de la Comisión. Mis compañeras que están telemáticamente seguirán la intervención. Ahora tenemos en seguida otra a la que tengo que asistir. Así que gracias y disculpas también.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Azcona. Es el turno del portavoz de EH Bildu Nafarroa, señor Ramírez, cuando quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Azcona, se va a perder lo mejor. (RISAS). Perdón por la ocurrencia. He de dar la bienvenida al señor Pozueta y agradecer toda la información que nos ha transmitido porque, ciertamente, ha sido ilustrativa de la complejidad con la que ha tenido que tomar decisiones. Se ha tenido que tomar decisiones, desde el Gobierno de Navarra, muchas de ellas o todas ellas movidas por la excepcionalidad, por la voluntad inequívoca de hacer frente a la situación generada, desde una perspectiva en la que siempre entendemos ha primado la seguridad y la salud, aún a una costa de tomar decisiones que pudieran ser más dinámicas con respecto a la práctica deportiva, pero nosotros entendemos que no estamos ante una cuestión sencilla y entendemos que tiene muchos puntos de vista.

En cuanto a los diferentes aspectos que contempla la práctica deportiva o el deporte en su conjunto, nosotros nos centramos fundamentalmente en aquel que tiene que ver con las prácticas saludables. El deporte se puede analizar desde la perspectiva de ocio, desde la perspectiva de la competición, desde la perspectiva económica, pero a nosotros nos preocupa fundamentalmente la perspectiva humana-sanitarias, es decir, la práctica deportiva es algo a impulsar porque eso repercute positivamente en la salud de las personas y, por lo tanto, también en su felicidad, en la capacidad de desarrollar sus proyectos vitales, etcétera. En este sentido, siempre hemos loado el programa de *Sustituir la pastilla por la zapatilla*, es decir, el incentivar desde las Administraciones Públicas esa práctica deportiva, no necesariamente competitiva, pero sí absolutamente beneficiosa, contrastadamente, para la salud.

Por otro lado está el deporte y los valores que transmite. En ese sentido, es evidente que la práctica deportiva incentiva valores deseables en una sociedad como es la superación de uno mismo, la creatividad, el trabajo en equipo, la sana competitividad, superar la frustración ante la pérdida. Muchos valores y, por lo tanto, es importante que en los niveles educativos se

incentive y se procure la práctica deportiva, por eso nos preocupan a nosotros esos grados de prioridad, como quizás se ha priorizado otro tipo de prácticas deportivas más vinculadas a la competición, y no se han tenido quizá los mismos criterios para aquellas prácticas directamente entroncadas con la práctica, con la educación y con la práctica deportiva en edades más jóvenes. Entendemos que por criterios de prudencia. Todos y todas, yo por lo menos sí y estoy convencido que también los miembros de esta Comisión, hemos practicado y sabemos lo que son los Juegos Deportivos de Navarra y lo complicado que puede ser una organización alternativa en claves de seguridades absolutas, pero evidentemente siendo la prioridad y la importancia para nosotros esos valores que se van trabajando y esas actitudes y esa forma de enfrentarse a las cosas que se incentivan desde el deporte, creemos que es importante que toda paralización de actividad tenga en sí una propuesta alternativa para seguir trabajando en todas esas bondades que entendemos que son compartidas por el conjunto de la Comisión. Ahí, como oposición, es lo que incentivaremos y le animamos al Gobierno y haremos propuestas y las hacemos para que eso, ciertamente, siga adelante.

Entendemos también que, cuando hablamos de deporte y de los valores, hay que hablar también diacrónicamente de los valores fundamentales y los retos que tiene esta sociedad para construirse en clave de justicia social, en clave de igualdad y, en este sentido, nos preocupa y quiero mandar mi solidaridad personal a aquellos que reivindican que no pueda abstraerse de la calificación y de la valoración y reconocimiento de la práctica deportiva otro tipo de hábitos o de actitudes y de actuaciones personales a la hora de hacer reconocimientos públicos y, por lo tanto, que sí lo que entendemos es que el deporte es un transmisor de valores, es algo que coadyuva a la generación de una estructuración social más justa, más igualitaria, más respetuosa, también más concienciada con las prácticas del machismo y con su combate. Tiene que ser exquisito a la hora de, efectivamente, procurar, reconocimientos públicos porque, indudablemente, es imposible abstraerse de estas cuestiones y todas sus señorías, saben a qué me estoy refiriendo.

En definitiva, entendemos nosotros la práctica deportiva muy vinculada a una necesidad de la salud, a un instrumento de construcción social igualitario, con unos valores absolutamente loables y, en ese sentido, es donde nosotros entendemos que debe articularse todo el entramado de competición y, por lo tanto, todas aquellas herramientas que dispongan las Administraciones Públicas con recursos públicos para que se generalice esa práctica y esos valores se inserten directamente en la sociedad.

No voy a continuar, porque yo creo que un debate muy profundo y creo que, en el fondo, todos los que estamos aquí estamos de acuerdo, pero sí, evidentemente, nosotros remarcar la vocación de EH Bildu Nafarroa de profundizar en que el eje vertebrador fundamental tiene que insertarse dentro de lo que es el deporte base, la práctica generalizada deportiva. Allá donde se encuentren obstáculos, sanitarios, en este caso, para que se puedan hacer, tendremos que ser creativos y disponer de recursos para buscar alternativas.

Termino con una reflexión en torno a las de infraestructuras y es que no me aguanto. Ha hablado de las necesidades de las infraestructuras. Fíjese si se hubiesen empleado los 60 millones del Reino Arena y los 60 millones del Circuito de Los Arcos en hacer, llevar a cabo, implementar y construir realmente una serie de infraestructuras que en estos momentos están aflorando y con

absoluta alegría se traen aquí mociones diciendo que se construya. ¿Se me ocurre una infraestructura? Luego incluso el Partido Socialista también en época favor de las mismas y me estoy acordando de una en concreto. Es decir, nosotros entendemos que es necesario hacer una planificación sería, realmente realista, contrastada, participada y, sobre todo, sin repetir errores pasados. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Ramírez. Señora De Simón, tiene usted la palabra, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Egun on. Muy buenos días, señorías. Buenos días y bienvenido señor Pozueta. Bienvenido, señor Laspeñas. Le quiero agradecer al señor Pozueta su intervención. Efectivamente, usted ha puesto de manifiesto y de relieve una situación que es totalmente objetiva, que es la pandemia. La covid-19 ha afectado también a todo lo que tiene que ver con el ámbito del deporte y ha afectado de manera muy negativa. La temporada deportiva, como usted bien ha dicho, está siendo condicionada por esta situación de la pandemia. Clubs y deportistas han sufrido también esas consecuencias, sobre todo, los deportes más minoritarios y también han sufrido esos negocios, que los hay, que están ligados, por decirlo de alguna manera, al espectáculo del deporte. No digo espectáculo en tono peyorativo, que en algunos casos lo es.

En definitiva, quien más ha sufridos son los y las deportistas y los practicantes, las personas que practican o practicamos cualquier tipo de deporte o de actividad físicodeportiva que también eso es fundamental, como decía el señor Maiorga, no solamente para el bienestar de la ciudadanía desde el punto de vista de su salud, no solamente física, sino también emocional, y ese componente socializador que tiene la práctica del deporte y la práctica de cualquier tipo de actividad deportiva y del ejercicio físico. Eso es innegable, por eso es muy importante. Muy importante que el Instituto que usted dirige trabaje en ese sentido, porque a nosotros desde Izquierda-Ezkerra nos preocupa la pérdida que pueda haber de hábitos saludables. Por ejemplo, yo. He tenido una pérdida de mis hábitos de ejercicio físico, que son hábitos saludables, debido a estas condiciones y esto le está pasando a muchas personas. Practicar cualquier actividad física en un lugar cerrado, me parece un riesgo. Me parece ya un problema y eso ha hecho que muchas personas dejemos, y me incluyo, de realizar esa actividad.

Me preocupan también los deportistas de élite, porque han tenido muchas dificultades para sus entrenamientos y me preocupa, me ha preocupado mucho y nos han preocupado mucho a Izquierda-Ezkerra esas aglomeraciones que se han producido. Yo dejé también de hacer marcha por la vuelta del Castillo, porque aquello parecía una procesión y que me disculpen los que se sientan aludidos por el término procesión. Se han generado una serie de situaciones que han supuesto una dificultad. Esto es lo que hay, quiero decir que el virus está en la calle y aquí no se trata de que vengamos todos y todas, yo no lo voy a hacer, bueno un poco sí, a llorar y a lamentarnos de una situación que está siendo tremenda y en este ámbito también.

Respecto a las instalaciones deportivas, yo también voy a hacer una mención, porque lamento que en estos presupuestos y lo lamento profundamente, que no vaya a poder abordarse esa pista cubierta de atletismo tan necesaria para la práctica de este deporte y que no se incluya esa piscina olímpica pública tan necesaria. Yo lo lamento, lo lamento mucho, pero ahí tiene su responsabilidad, y yo lo voy a decir porque es que claro luego aquí parece que se nos olvidan las

cosas, ya se ha mencionado aquí lo que hizo Navarra Suma en su día, no durante un año o dos, o durante una legislatura o dos, ha sido dejar en manos privadas determinadas instalaciones, por ejemplo, esa piscina olímpica que estaba y ya no está. Esto es lo que tiene invertir dinero público sin ningún tipo de control, sin ningún tipo de condición y ¿sabe lo que me pasa, señora portavoz de Navarra Suma? (MURMULLOS). Disculpe, señora Garbayo —saben que tengo un problema con los nombres y los apellidos— sí, señora Garbayo, lo que me pasa es que no me creo nada de lo que ustedes dicen, porque vienen aquí y demandan gastos, la receta que tienen es una disminución de ingresos y las cuentas no salen. Nada más y muchas gracias. Me disculpo, señor Pozueta, porque no le voy a poder escuchar la respuesta, le escucharé después, porque de momento no me puedo dividir, que en ello estoy y me paso a la Comisión de al lado, Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora De Simón. Finalizado ya el turno de los grupos parlamentarios, tiene usted otra vez la palabra, señor Pozueta, para cualquier aclaración.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE (Sr. Pozueta Uribe-Echeverría): ¿Cinco minutos no? ¿O diez?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Sí.

SR. DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO NAVARRO DEL DEPORTE (Sr. Pozueta Uribe-Echeverría): Primero voy a contestar a la señora Garbayo. No estoy de acuerdo con lo que ha dicho usted que se han llevado cosas hechas a la Mesa de Desescalada. La Mesa de Desescalada se convocaba al día siguiente de la Mesa del Consejo Superior de Deportes y, lógicamente, los acuerdos que se tomaban a nivel nacional y que afectaban a las partes los llevábamos. En esa mesa me he dejado uno los agentes más importantes que estaba, era Salud Pública Laboral, con Sagrario Laborda, que componía la mesa como dicho antes, con las federaciones. En todo momento han tenido la oportunidad de exponer, los agentes, todo lo que estaba ocurriendo en la situación en cada momento y luego la falta de información, no. A continuación de la Mesa de Desescalada, en la página web que se abrió en su momento para el covid, se reflejaban todos los acuerdos que habían llegado ahí. O sea, que falta de información, lo siento, tengo que discrepar. Cuando dé datos, dé datos que son claros. El programa Aneto de Obesidad, no es un programa europeo, es un programa europeo con *Midi Pyrénées*. El acuerdo que ha caducado, pero nosotros llevábamos, desde el Instituto, que es el que me he referido yo, llevábamos muchos años con el programa de la obesidad infantil conjuntamente con Educación y que sea se ha llevado por completo, como he dicho, al mando del Doctor Gorostiaga y nos están copiando en muchos sitios.

He dicho al principio que había tres partes: una la que marcaba el Consejo en la primera parte de la pandemia y en la segunda ya entra Salud. Nosotros, y lo he defendido con Salud como he defendido a las federaciones las cosas, muchas de las cosas, pero yo entiendo la situación. Ellos son los que marcan y son los que nos han marcado. No hemos hecho lo que hemos querido nosotros. Nos han autorizado y todos los protocolos nos lo autorizado Salud, pero marcando ellos la línea. Las resoluciones que yo marcaba no es que llegaran tarde, es que yo no podía poner una resolución antes de una orden foral, que sabemos cómo han ido también, o sea, no es que vayamos tarde, es que desarrollábamos lo que decía la orden foral el mismo día y una de las seis salió un día más tarde. Luego, se informe o actualice la información que le han dado.

Nosotros no hemos puesto límite. Actualmente los equipos que juegan las ligas estatales, las que organizan las federaciones españolas, no se les suprimen, ningún participante ni nada. Van como van y, aunque esté cerrado Navarra perimetralmente. (MURMULLOS) No, no, ya le digo a usted y puede consultarlo. (MURMULLOS).

Ha dicho competiciones nacionales, yo lo tengo aquí escrito. Fútbol es una parte y a mí igual es el que menos me preocupa. Ya tiene sus apoyos económicos, porque los equipos de fútbol tienen sus apoyos económicos los que juegan en las medidas covid, por ejemplo, pero otras federaciones pequeñas no tienen. Entonces, las competiciones igual usted se referirá a las de aquí, pero eso no lo marca el Instituto. Marcaban, usted estuvo el otro día en el circuito, y se aprobó el protocolo. Nosotros pasamos, apoyamos, informamos que es factible y luego ya es Salud el que marca.

Con relación a las instalaciones deportivas, yo llevo cuarenta y cinco años en el deporte. He pasado por todos los estamentos: deportista, dirigente de un club, Presidente de una federación modesta, primero, Presidente de una española, de la internacional y yo conozco bien la trayectoria de Navarra a nivel de instalaciones deportivas. No voy a repetir lo que se ha dicho antes de las inversiones. No voy a entrar, perdona Maiorga, en si era necesario el Navarra Arena. Yo ahí no entro, pero la realidad es que no se ha metido un euro. El Gobierno anterior cambió las pistas de atletismo totalmente, que eran ya de vergüenza. En el Centro Recreativo Guelbenzu, cero, no se ha metido un euro. Este año se ha metido más de un millón porque, por desgracia, se nos voló la capota y luego estaba rajada la piscina. Quizás, para los abonados, lo único positivo en ese centro ha sido que se han podido realizar obras para que esté el día 1 de enero. Por desgracia, digo, por la pandemia.

En cuanto a instalaciones deportivas, yo estoy de acuerdo. Se han dejado aquí instalaciones muy importantes que igual están más necesitadas que otras, como es el campo de rugby y el campo de béisbol. Esto sería lo más urgente. Le digo más: ¿sabe usted cuántas pistas cubiertas hay en España? Nueve. Montar una pista cubierta, que estoy de acuerdo, necesita mucho dinero y, sobre todo, mucho mantenimiento. Una pista cubierta de 200 metros, que son las que se aprueban, es un desembolso económico. Estoy de acuerdo con la pista de atletismo y estamos apoyando, desde el Instituto al atletismo, en todo lo que se puede hacer. Vamos a cambiar la iluminación, las luces de la pista, led. A veces se apagan y ya no se puede encender porque no se ha hecho ninguna inversión. Luego, tenemos una pequeña pista, pero vamos hacia un módulo que son más económicas, porque una pista son 6 millones. Es que 6 millones es el presupuesto que destinamos a las personas en el Instituto, es imposible y está en sus manos el que se dé la dotación y soy partidario.

Luego también tenemos ya presupuestado, para el año 21, un estudio a fondo de las instalaciones deportivas y las necesidades que hay porque aquí, repito, no se ha hecho ninguna inversión. Las últimas inversiones, si recuerdan, que hicieron la mayoría de los ayuntamientos fueron el Plan Zapatero, lo demás nos ha hecho nada. Llegó mucho dinero y casi todo a instalaciones deportivas. Eso dependió de los ayuntamientos, no dependía del Instituto.

En el plan de apoyo a los programas, que ha presentado el señor Azcona, tenemos un programa con los entes locales de 350.000 euros, de los 8 millones y algo que quedan. Luego están otros programas de ayuda a viabilidad de las instalaciones, a ponerse de acuerdo. Sobre el tema del

censo que dice que es el trabajo, indudablemente, los datos los tenemos que pedir a los ayuntamientos: qué polideportivo tiene, qué frontón tiene. Son unas cosas de lógica, no entiendo cómo me puede decir que están haciendo los ayuntamientos los trabajos. No, no, aquí se ha marcado y hay una página web y ahí tienen que meter los datos. Eso es una cosa normal.

Totalmente de acuerdo con el tema de la salud y con programas. Vamos a entender cómo se ha llevado hasta ahora y que por ley también corresponde al instituto, pero los programas principalmente que van dirigidos a un sector de Tercera Edad, programas que no son propiamente competiciones los lideran los ayuntamientos en sus programas municipales, por eso también, quitando a Pamplona y creo que Tudela, esa partida de 346.000 es para ayudar a las mancomunidades y ayuntamientos, pero estoy ahí, estoy totalmente de acuerdo con usted en el tema este porque a mí me gustaba más el nombre de Instituto Navarro de Actividad Física que no Instituto Navarro de Deporte.

Sobre la transmisión de valores, de acuerdo. Precisamente la semana pasada, entre las misiones que tiene el Instituto está dar unos premios a los valores en el deporte y hay una comisión que hizo entrega, por desgracia sin mucha publicidad por las circunstancias en las que estamos.

Sobre el deporte en mujer quizás no me he extendido. Tenía una parte, pero entiendo que me he pasado y me ha llamado al orden. Como era importante, tenía el deporte y la mujer. Estoy de acuerdo que no es solo tema de visibilización, pero tenemos programas y ya acabo, aunque no sea de las preguntas. Tenemos programas que hemos seleccionado tres deportes donde haya una cabecera que todos trabajan de una forma a nivel de base y competición para que el Beti Onak de balonmano lidere en femenino, el Ardoi de Zizur lidere también y que no se nos vayan ni a Bilbao, ni a Logroño y que tengan una continuidad y, en el fútbol, el Osasuna. Muchas gracias. El Instituto está abierto para cualquier consulta. Gracias, Presidenta. Nos veremos cuando quieran ustedes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Pozueta. Gracias también, señor Laspeñas. Terminamos aquí el primer punto del orden del día. Haremos un mínimo receso para despedir al señor Pozueta y al señor Laspeñas y en tres minutos retomamos la sesión. Suspendemos por tanto la sesión. La reanudamos en tres, cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 54 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 2 minutos).

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar y regular el foro de coordinación y corresponsabilidad con los municipios de Navarra a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales, presentada por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai, la Agrupación de Parlamentarios Forales de Podemos Ahal Dugu Navarra y el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Reanudamos la sesión con el punto segundo del orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a impulsar y regular el Foro de Coordinación y Corresponsabilidad con los municipios de Navarra a través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, con la finalidad de garantizar la articulación de

las políticas culturales que presentará el señor Mena del Partido Socialista de Navarra. Cuando quiera, señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidente. Buenos días de nuevo. Hoy traemos esta iniciativa firmada por todos los grupos que sustentamos este Gobierno como forma de impulso y puesta en marcha, de una forma más continuada, del Foro de Coordinación en materia cultural de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y el Gobierno de Navarra. Como ya es sabido, la cultura ha sido uno de los sectores que más se han visto afectados por la pandemia que estamos viviendo. Desde la llegada del estado del arma en marzo, el Departamento de Cultura y Deporte estableció una serie de reuniones con los diferentes sectores culturales, y de la misma forma, también estableció una serie de reuniones con el Foro de la de la Federación Navarra de Municipios y Concejos que hasta ahora no se había convocado en esta legislatura. Como he dicho, el departamento estableció dicha relación con el objetivo de propiciar una comunicación más fluida con las Administraciones Locales. Se insistió, además, en el trabajo conjunto para todas las cuestiones relacionadas con la crisis derivada del covid-19. Uno de los objetivos de este grupo era el trabajo conjunto y coordinado en el ámbito cultural durante las diferentes fases de desescalada y ahí los municipios de nuestra comunidad tenían mucho que decir y que aportar.

El Departamento de Cultura, así como diferentes entidades locales, decidieron programar cultura, cultura segura, como forma de reactivar el sector paralizado desde marzo y lleno de incertidumbres. La Ley Foral 1/2019 del 15 de enero de Derechos Culturales de Navarra, en el título 4, en el artículo 33 establece que el departamento competente en cultura impulsará un foro de coordinación y corresponsabilidad con los municipios de Navarra, con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales. Como sabemos, el foro se puso en funcionamiento durante la legislatura pasada, pero la realidad es que no estaba siendo convocado de forma asidua y no cumplía los requisitos que establece esta ley de Derechos Culturales.

Además, es necesario dotarle de unas normas de funcionamiento, designar a las personas participantes, así como la periodicidad de convocatoria, para que de verdad cumplan con el objetivo por el que fue creado. Dicho foro debe cumplir el papel principal y fundamental de coordinación entre ambas Administraciones, así como un diálogo constante con todos los municipios de nuestra Comunidad. En definitiva, poder trabajar conjuntamente en la articulación de políticas culturales que vertebran nuestra Comunidad. Espero que pueda salir adelante esta moción porque favorecerá el trabajo conjunto y coordinado necesario en la gestión pública, pero sobre todo en tiempos de pandemia. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Mena. Tengo que preguntarles ahora por sus posicionamientos en los turnos en contra o a favor. ¿Turnos a favor? (PAUSA). ¿Turno en contra? (PAUSA). Muy bien. Tiene entonces la palabra la señora Ansa, portavoz de Geroa Bai. Cuando quiera, señora Ansa.

SRA. ANSA ASCUNCE: Egun on, señorías. Señor Mena ha sido usted muy breve. Yo voy a ser un poquito menos breve porque creo realmente que el Foro de Coordinación se merece que hagamos un poco de relato un poco de resumen de cuál ha sido su trayectoria.

Como antecedentes tenemos 19 de febrero de 2013, en comparecencia de la Comisión de Cultura en el Parlamento de Navarra, la Asociación de Profesionales de Gestión Cultural de Navarra presentó un DAFO detallado de la situación que atravesaba en aquel momento la cultura en la Comunidad Foral. En aquel DAFO aparecían una serie de retos que convendría afrontar y que ya algunos de ellos han sido puestos en marcha. Entre ellos estaba la ley de Mecenazgo Cultural, el Plan Estratégico de la Cultura y el Observatorio de la Cultura, pero entre las debilidades, indicaron la falta de coordinación entre políticas culturales del Gobierno de Navarra y las entidades locales. En dicha comparecencia, los gestores culturales indicaron que estábamos en el comienzo de un nuevo camino llamado a compartir liderazgos entre instituciones, a colaborar entre Administraciones y agentes, y a promover la participación de la ciudadanía en políticas culturales. Yo creo que ese fue uno de los cambios realmente de eje que se produjeron en la legislatura pasada. La necesidad y la conveniencia del Foro de Coordinación, entre la Dirección General de Cultura y los ayuntamientos, se puso de manifiesto, de una forma notable, en el plan de participación que promovió la Dirección General de Cultura en el 2016.

A modo de pinceladas, voy a relatar textualmente, algunas de las cosas que se dijeron en aquel foro de participación. Dijeron cosas como: el Foro de Coordinación debería tratar el ámbito del territorio. Un ámbito fundamental que debería tratar sería el de dotar de una política cultural al territorio. Nuevamente, el territorio, palabra que va a seguir saliendo durante todo el foro. El foro debería tratar todos los ámbitos que tengan competencias conjuntas y curiosamente, nombraba las bibliotecas, que debería ser una de las temáticas a tratar, ya que en gran medida en el Territorio, muchas de ellas están coordinadas por técnicos municipales. Volvían a hablar de un tema que es fundamental en cultura: las temáticas transversales. El foro debería estar abierto a visiones transversales. Interlocutores, los interlocutores deberían ser los municipios y la Dirección General de Cultura. Vuelta otra vez. El foro debe ejercer una función colaborativa y de coordinación. La función de coordinación se ha hecho, durante muchos años, desde el Gobierno de Navarra y se considera que el Gobierno debería recuperar el liderazgo, pero siempre con los ayuntamientos y, para terminar, algo que me parece fundamental traer a la Comisión de Cultura. Se considera, esto fue dicho textualmente, «se considera que a nivel cultural, actualmente, se trabaja en exceso el espectáculo y el entretenimiento, y se han descuidado otros ámbitos culturales que son menos llamativos y demandados, pero de una gran importancia».

Esto es lo que se dijo, esto y otras muchas cosas más, en el plan de participación que he nombrado, pero también tenemos que irnos al Plan Estratégico de la Cultura, que también recoge claramente el tema de promover la creación de un foro de coordinación y dinamización territorial. El Plan Estratégico de la Cultura señala un objetivo y cómo habría que hacerlo. El objetivo que marca es el siguiente: promover la cogeneración de un espacio de encuentro y reflexión en el que participen las entidades locales y que cuente con el acompañamiento de la Dirección General de Cultura para la coordinación de políticas culturales y el fomento del trabajo colaborativo con las entidades locales en un marco de corresponsabilidad. ¿Cómo habría que desarrollarlo? Crear un foro de reflexión, coordinación y dinamización territorial con las entidades locales de carácter permanente, que atienda a las diferentes realidades de Navarra, así como las temáticas en colaboración con la Federación.

Realmente, el Plan Estratégico nos marca el objetivo y nos marca la forma. Ya tenemos mucho ganado. En la sesión del 11 de septiembre del 2018, la Comisión Ejecutiva designó como Vicepresidencias, primera y segunda, al alcalde de Artazu, que hay que hacerle un pequeño reconocimiento porque fue el *alma mater* de que esto saliese adelante y al técnico de la comunicación de la Federación de Municipios y Concejos. Igualmente, se acordó que formará parte del foro, un técnico de cultura municipal designado por entre las personas que ejercen la función en los ayuntamientos navarros.

Y, por último, nuestra ley, la ley de Derechos Culturales de Navarra, que eleva el Foro de Coordinación a obligación, es decir, ya no es un consejo, ya no es un *desideratum*, es una obligación. En la primera reunión del foro, la persona representante de los servicios municipales de Cultura manifestó que la representación de los y las técnicos de Cultura municipal era claramente mejorable. Esta es una de las cosas que tendremos que reforzar. A partir de la segunda reunión asisten dos técnicos de Cultura, pero aún se considera que esto es mejorable.

Tras casi dos años de funcionamiento del foro y de haber jugado un papel importante para coordinar actuaciones y protocolos ante la situación generada por la covid-19, los grupos parlamentarios y, en concreto, Geroa Bai piensan que es el momento. Ha llegado el momento de dotar al Foro de Coordinación de un Reglamento, por lo que instamos al Gobierno en Navarra para que en el plazo de nueve meses regule las funciones, composición, organización y funcionamiento del Foro de Coordinación y Corresponsabilidad en los municipios de Navarra a través, claramente, de la Federación Navarra de Municipios y Concejos con la finalidad de garantizar la articulación de las políticas culturales. Es por esto que hemos traído esta moción a esta Comisión y es por esto que, desde Geroa Bai, votaremos que sí. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señora Ansa. Turno ahora del señor Ramírez. Nahi duzunean.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Simplemente para mostrar el voto favorable a la moción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Ramírez. Es ahora el turno de la señora Garbayo, cuando quiera.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Presidente y buenos días, de nuevo, compañeros y compañeras. Intervengo en el turno en contra, pero ya les adelanto que nos vamos a abstener. No vamos a votar en contra porque creemos en el foro, en la necesidad de que se reúna asiduamente, porque creemos firmemente en la colaboración real, pero real, recalco, entre las Administraciones y queremos conseguir los objetivos fundamentales que yo creo que hacíamos alusión todos al inicio de esta legislatura. Primero, que la cultura llegue a todos los rincones de Navarra, cultura de calidad para todos y todas las navarras. Era también una lucha contra la despoblación y segundo, poner en valor el sector cultural, pero tampoco vamos a votar a favor, porque les aseguro que hay personas que forman parte de ese foro o que hemos formado, que consideramos que esta moción es una tomadura de pelo. Se nota que algunos de los que aquí la han apoyado y la han firmado, creo que se han dejado engañar porque realmente, y ha hecho un resumen y un repaso la señora Ansa, no tienen idea de lo que significa el foro y para qué se

creó y por qué. Si alguien me sorprende que haya firmado esta moción y no está hoy con nosotros es el señor Azcona, que le tocó exactamente igual que a mí.

El Foro de Coordinación, del Departamento de Cultura de las Entidades Locales se puso en marcha en enero del 2019, casi al final de la legislatura anterior. Ojalá hubiéramos tenido más oportunidades para reunirnos porque, desde luego, el fin merecía la pena. El foro es un órgano de querer consultivo, un lugar de encuentro entre administraciones de Navarra competentes en materia de cultura. Entre sus fines estaba el poner en común, debatir y hacer propuestas sobre las actuaciones en las que intervienen dichas Administraciones en materia de cultura. Si en ese momento se consideró de primer orden, imagínense en tiempos de crisis. Yo creo que todavía mucho más y, desde luego que, damos por hecho que ese sigue siendo su cometido. De ahí que esta moción para nosotros no tenga sentido.

En varias reuniones, desde luego, haré repaso de algunas de las actas, en ese foro ya se habla de unas líneas para el Reglamento de funcionamiento, por lo tanto, tampoco tiene sentido. Ellos ya están trabajando en ese reglamento, y creemos además fundamental, y ellos también, que ese foro, un foro de este calibre, se reúna con muchísima más frecuencia de lo que hasta ahora lo está haciendo. No entendemos por qué tienen que ser el Parlamento el que tenga que mandar regular un foro, ya que está regulado o en proceso de regularse, mejor dicho, y para eso se convocan diferentes reuniones. No creo que nosotros debamos marcar el calendario del foro, aunque a este paso sí que parece que vamos a tener que marcar el calendario del Gobierno de Navarra, porque no hace lo que tiene que hacer. Esta moción da pie a pensar que no se está cumpliendo con el cometido del foro. De ahí la necesidad de que los partidos que conforman el Gobierno, le tengan que pagar un estirón de orejas al Gobierno y deban de instarle a lo que a lo que hoy se le insta, a impulsar y regular, a través la Federación Navarra de Municipios y Concejos, para garantizar la circulación de políticas culturales.

Yo no sé si ustedes han perdido de vista que aquí quien convoca no es la federación es el Gobierno, porque da la sensación de que se carga con la responsabilidad a la federación y, señores, es que el Gobierno son ustedes. También hace pensar que con estas iniciativas lo que se quiere es cubrir el expediente en materia de cultura con las entidades locales y yo creo que justamente el efecto es el contrario. Si nos vamos un poco a las actas, vemos cómo por primera vez se reúnen el 20 de diciembre y presentan el Foro de Coordinación. Hablan, de la visión que tiene el Departamento de Cultura y las prioridades para los próximos años. Hablan efectivamente, de que este foro se crea a raíz del plan de participación que se inicia en el 2016. Hablan de que el foro fue creado en el marco de la Euroregión y de las inquietudes. Hablan de cultura y del mundo rural. Hacen especial hincapié, como bien ha dicho la señora Ansa, en el tema de las bibliotecas.

El siguiente foro ya fue el 30 de marzo, que ya aquí entramos en plena crisis y por eso se dice que se convoca como punto de encuentro, de colaboración y de puesta en común, para poner en marcha diferentes acciones para mitigar, en la medida de lo posible, las consecuencias de la crisis. Hablan de una serie de problemas que tienen todos los pueblos y a ver cómo lo pueden direccionar: aplazamiento de espectáculos, la valoración de la coordinación con las compañías para que lo hagan en la calle, pagar una parte del porcentaje del caché en los contratos, la programación en días o meses, la coordinación de agendas entre localidades, la sensibilización,

la estimulación de demanda y la motivación de la asistencia de público, los problemas que pueda haber económicos tanto de los participantes como del público, de la saturación de la agenda, de la aprensión de la gente hacia las actividades, en definitiva, de lo que pueden hacer los ayuntamientos por la cultura. Se valora también la necesidad de que, a través de la federación, se envíe una serie de recomendaciones a los ayuntamientos.

La próxima reunión se acuerda para el 7 de mayo y es el 7 de mayo cuando se habla de los protocolos y de las actuaciones de la colaboración de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la Dirección General en materia de política de cultura y el uso de infraestructuras culturales. Se dice lo siguiente, que ya a partir de aquí sí que se podía hacer las contrataciones a través de Plena, algo que el señor Azcona había dicho que se había retrasado también, en materia de deporte, a la hora de licitar. Aquí ya se había actualizado, el 7 de mayo, concretamente, habla la directora del Servicio de Bibliotecas y hacen una sesión casi específica con el tema de biblioteca. Se habla, desde la federación, de la necesidad de tener un protocolo para su difusión. Reconocen que son los ayuntamientos las instituciones que más están invirtiendo actualmente en cultura y hablan distintos técnicos de que ya se han trabajado en posibles medidas comunes, por parte de los ayuntamientos, para que se organicen distintas actuaciones. Hablan de que el Director General de Salud se nombrará de contacto a un coordinador con el Director General de Cultura. Es verdad que ahí dicen también que debe funcionar mejor. Hablan del Observatorio de la Cultura y todos coinciden en que la situación del sector es muy crítica, muy complicada y también en lo que afecta a las entidades locales.

No es hasta el 28 de mayo, cuando se vuelven a reunir, aprueban el acta y presentan el Plan Reactivar Navarra y hablan de los protocolos. Aquí sí que es verdad que hablan de la situación. Vuelven a repetir una situación complicada y ya el Presidente señala que le preocupa la dotación presupuestaria que hace falta para llevar adelante el Plan Reactivar Navarra. Hablan, además, de un documento sobre el Reglamento de este foro y de que lo que hace falta es calendarizarlo y poner en común quiénes van a estar y, sobre todo, que ya se está trabajando mucho en ese documento, que faltaría marcar el calendario y que cada uno marque lo que corresponde, lo cual quiere decir que poco a poco se va haciendo este trabajo dentro del foro.

Hablan de lo dificultoso que va a ser abordar ciertos temas y de qué protocolos van a seguir partir de ahora para seguir con las actividades culturales en los pueblos. En definitiva, hablan de los problemas que tienen todos, de que la cultura son nuestros pueblos, de los problemas comunes que hay y de las posibles soluciones. Yo creo que para eso se formó y se conformó este foro. Yo creo que no hace falta que le digamos de qué es de lo que tienen que hablar, qué es lo que tienen que regular y sobre todo, como digo, ya hay un documento que habla de cómo se van a organizar.

En definitiva, son el nexo de unión entre los vecinos y el Gobierno, en este caso, en materia de cultura, pero la realidad es que, a pesar de la situación y a pesar de que podían convocarse de manera no presencial, sí que echamos en falta el que no se haya hecho de una manera mucho más asidua. Esto se queda parado en plena crisis y es cuando esta propia portavoz tiene información parlamentaria y entonces se vuelven a poner en contacto para pedirles a los asistentes, a los participantes del foro, que se tiene que volver a reunir, que yo misma había pedido las actas y se convoca una reunión para el 26 de octubre del 2020, cinco meses después,

nada más y nada menos. Vuelvo a repetir, no convoca la federación, convoca el Gobierno de Navarra.

Luego se nos llena la boca con la participación, pero yo no sé si a este Gobierno el foro le parece más una obligación que otra cosa. Yo no sé si se va a tomar de verdad en serio el foro, pero somos conscientes de que también es costoso poner de acuerdo a todos los miembros para ir. También lo sufrimos en la legislatura anterior. Yo misma tuve que faltar a algunas de esas reuniones, pero yo creo que no pasa nada si alguien falta, o si debe hacerse de manera telemática. Ahora ya contamos con otras fórmulas para reunirnos. Lo importante es que se reúnan de manera constante, que haya un hábito, porque sabemos que el sector cultural, si no es el más, es de los más afectados por esta crisis y son los ayuntamientos quienes, como muy bien reconocía un representante del foro, están haciendo grandes esfuerzos para llevar la cultura a nuestras localidades y es a través de la federación, donde se ponen muchas experiencias en común.

Por tanto, este foro debe reunirse con cierta constancia y no tirar por la borda tanto esfuerzo y tanto trabajo que ya ha relatado la señora Ansa, por ello, yo creo que no tenemos la obligación, digo yo, de recordárselo al Gobierno, porque si desde el Departamento de Cultura y Deportes se lo creen, si de verdad ponen en valor el foro, si de verdad les interesa la información y los problemas de las entidades locales, no haría falta que desde aquí les dijésemos nada.

Para terminar dos cosas: una, señor Mena, le tendré que decir que si no existiese UPN, como dice un Presidente nuestro, lo tendríamos que crear, primero por lo que supuso, supone y supondrá para Navarra; y segundo, porque es que si no ustedes no tendrían discurso. La mayor parte de sus intervenciones vienen referidas a los temas de lo que hizo o dejó de hacer UPN, sobre todo de lo que hizo. Ustedes critican que ya no somos Gobierno, pero es que lo que yo no sé es si ustedes son conscientes de que ustedes son Gobierno ahora y que les toca gestionar a ustedes. No vale decir como el otro no lo hizo, yo tampoco. No, les toca gestionar.

Lo último. Yo no sé si el señor Mena va a caer en la tentación, como hizo en una de sus últimas intervenciones o como ya los componentes del Gobierno me tienen acostumbrada, de tachar mis intervenciones de poco rigurosas. Le diré que me las preparo bastante bien, que hablé con todos los afectados, quizás también con esa parte que últimamente ustedes olvidan, porque no les gusta lo que dicen, pero que están ahí, que tiene sus problemas y sus demandas. Demandas que ustedes deberían escuchar, porque aquí estamos para sumar y no para restar. Porque mi intervención no recoja las directrices que marca el Gobierno de Navarra no es ni más ni menos buena que la suya, ni más o menos rigurosa que la suya. Por mi parte, nada más, buenos días y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Garbayo. Señor Mena, tiene nuevamente la palabra para la réplica.

SR. MENA BLASCO: Muy bien. Muchas gracias, señora Presidenta. Es verdad que había que dedicarle tiempo a esta moción porque se lo merece, pero también es de valorar la suma de los puntos de vista de los diferentes grupos, porque cuando se firma una moción entre varios grupos, todos y todas sumamos. Tengo que agradecerle a la señora Ansa ese relato que ha hecho hoy de esa creación.

La verdad es que me sorprende la postura de Navarra Suma. Le noto un poco irascible, un poco enfadada, señora Garbayo. Quizá es una réplica al anterior punto que entiendo que le molesta. Me sorprende que no apoye esta iniciativa, cuando son y tienen implementación municipal, cuando se consideran un partido municipalista, cuando en todo momento hablan de coordinación entre diferentes Administraciones o colaboración entre el Gobierno y el Ayuntamiento, pero también es verdad y hay un dicho en esta Cámara que «el que se abstiene, vota con la mayoría», con lo cual, veámoslo así.

También me gustaría agradecerle, la verdad es que creo que hoy se lo tengo que agradecer, la existencia de usted y de su grupo en este Parlamento, porque la verdad es que si no hubiese sido posible, si no hubiese sido por vosotros, la realidad es que no existiría nada de esto. En fin, fachada. Yoísmo y ombliguismo. ¿Está dudando usted que el departamento no apuesta por la vertebralidad? Estamos acostumbrados a que pongan en duda nuestras cosas. Somos Gobierno y lo asumimos, por supuesto que lo asumimos y gestionamos, claro que gestionamos, pero ustedes tendrán algo que decir de los últimos veinte años que han gobernado y que, a día de hoy, seguimos arrastrando el lastre en muchas ocasiones, porque que hablen ustedes de infraestructura a mí me molesta. Principalmente me molesta porque, como se le ha dicho el director general de Deporte y los miembros de esta Comisión se invertía en infraestructuras sin ningún tipo de objetivo y así nos ha sucedido.

Es verdad que en el año 2018 se formó este foro y es claro que cuando se pone en funcionamiento de forma concienzuda en con la llegada del covid-19 y de una forma más asidua porque, como digo, es verdad que estaba formado, pero no estaba regulado, no estaba normatizado y no estaban designadas las personas que componen ese foro. Van siempre las mismas personas. Es un foro necesario, en un foro que facilita la colaboración y la comunicación y, por supuesto, que no se le carga a la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Es verdad que el Departamento tiene la responsabilidad. Es verdad que es el departamento quien convoca, pero como he dicho, más concienzudamente, desde la llegada de la pandemia. Me preocupa que Navarra Suma no apoye esta iniciativa, pero me alegro de que el resto de grupos voten de forma favorable y apoyen esta iniciativa, porque eso implica que Navarra también sigue avanzando, con o sin UPN. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias, señor Mena. Daremos paso entonces a la votación de esta moción. Lo haremos como siempre. Primeramente, los presentes en la sala de Comisiones y después iremos conectando para que el resto de Parlamentarias y Parlamentarios puedan hacerlo también. Por lo tanto, ¿votos a favor? (PAUSA) ¿Votos en contra? (PAUSA) ¿Abstenciones? (PAUSA). Trataremos ahora de empezar con las votaciones individuales de los Parlamentarios que se encuentran en conexión telemática. (MURMULLOS).

SR. BONILLA ZAFRA: Presidenta, no se oye. No se está grabando.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): (PAUSA). No se preocupen. No se han perdido nada. Estábamos esperando a establecer la conexión bien. ¿Pueden ustedes oírme bien? ¿Ustedes pueden oírme? Empezaré, entonces, a llamarles para la votación. ¿Señor Ansa?

SR. ANSA ECHEGARAY: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): ¿Señor Iriarte?

SR. IRIARTE LÓPEZ: ¿Iriarte ha dicho? Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): ¿Señor González?

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: (NO HAY SONIDO).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): ¿Señor González? Continuamos, llamaré nuevamente después al señor González. Señor Bonilla, por favor.

SR. BONILLA ZAFRA: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): (MURMULLOS) Por favor, cierren los micrófonos para que se pueda escuchar bien en la sala. Señora Regúlez, por favor.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Bai.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Señora Biurrun, por favor.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Señora Fanlo, por favor.

SRA. FANLO MATEO: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Abstención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): ¿Señor González?

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Bai. Bai. A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): (PAUSA). Han sido 7 los votos a favor y 6 las abstenciones, por lo tanto queda aprobada la moción. (MURMULLOS).

Pasamos al tercer punto del orden del día, pero haremos un breve receso de tres minutos para los cambios de Parlamentario... Tres minutos de receso, por favor.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 32 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 35 minutos).

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar, en colaboración con los agentes culturales, un protocolo de celebración de eventos culturales, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Reanudamos la sesión de la Comisión de Cultura y Deporte con el punto tercero del orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar, en colaboración con los agentes culturales, un protocolo de celebración de eventos culturales. La moción ha sido presentada por el señor Bonilla Zafra,

del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Tenemos también presentada por él mismo una enmienda de sustitución que quedará incorporada a la moción y para cuya defensa tiene el turno de palabra cuando quiera, señor Bonilla.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta y buenos días, estimados compañeros de la Comisión de Cultura y Deporte. Volvemos a hablar de cultura en esta Comisión. Volvemos a traer una moción que busca paliar la enorme crisis y perjuicio que está sufriendo el sector de la cultura desde el inicio de la pandemia. Como bien saben, la situación es crítica y, lo que es más grave, para muchos es irreversible y así lo siguen denunciando desde los distintos agentes culturales. Tanto es así que, desde Alerta Roja, los organizadores de las movilizaciones del pasado 17 de septiembre, se dio a conocer en el día de ayer una nueva movilización el próximo día 11 de diciembre, en la que pretenden celebrar un funeral simbólico del sector de los espectáculos y eventos culturales. Ojalá no sea así, pero saben de sobra que hay muchas empresas, familias, gestores, técnicos, promotores, artistas y creadores que no van a salir de esta. Es la realidad, la cruda realidad, pero tenemos que afrontarla y por eso estamos aquí, en esta Comisión.

Alguna que otra vez se ha dicho de esta Comisión por parte de algún portavoz y alguna portavoz, que la cultura era mucho más que la música y los espectáculos en vivo. Por supuesto que no podemos obviar las grandes dificultades que está sufriendo la música en vivo y los espectáculos, pero esta moción busca abarcar un poquito más que todo eso, abarcar todo evento cultural que está previsto celebrarse y que, debido a la pandemia, podría sufrir restricciones o incluso, lo que es peor, cancelaciones.

Por situar el contexto, aunque sé que ustedes lo habrá leído detenidamente en la moción, desde Navarra Suma, buscamos desde un inicio el apoyo a esta moción, que abarcaba cuatro frentes o cuatro problemáticas, según nosotros consideramos, principalmente: la falta de protocolos y normativa covid para los eventos culturales, la posibilidad de realizar test rápidos u otras pruebas para garantizar una mayor seguridad del evento cultural en cuestión, la distribución de mascarillas homologadas en esos eventos para proteger tanto asistentes como al personal del evento y, por último, el necesario apoyo de asesoramiento, logística y cómo no, la dotación económica para todas aquellas infraestructuras navarras que deban adecuar sus espacios a esta nueva realidad.

Sí, buscamos aumentar aforos para dar un respiro y una posibilidad de supervivencia a la cultura, pero también hacerlo con la máxima seguridad y siendo ambiciosos en los planteamientos y posibilidades. Yo no soy médico ni epidemiólogo, lo que revela que muchas de mis afirmaciones, deseos o comentarios, pueden cojear. Soy especialmente entusiasta ante las oportunidades o problemáticas que nos que se nos presentan, pero sí que les puedo asegurar algo y es que partirme la cabeza para encontrar soluciones en el ámbito de la Cultura, pensar en ideas para intentar paliar los efectos tan graves que está sufriendo este sector es crucial ahora. Yo creo que todos lo estamos haciendo y es más necesario que nunca que debatamos estos temas en este foro. Tanto es así y tantas vueltas le he dado a este tema que, tras valorar en un principio la posibilidad de incluir en esta moción la posibilidad de realizar test de antígenos, PCR nasofaríngea o PCR de saliva en eventos, he desechado la opción tras buscar más referencias y hablar con alguno de ustedes. La propia portavoz de Geroa Bai en esta Comisión, que aquí me acompaña, que sin duda conoce mucho mejor el ámbito sanitario de lo que yo, podía llegar a

conocerlo algún día y también la propia portavoz de mi grupo, de Salud, la señora Ibarrola me hablaron de las ventajas y las desventajas de estas pruebas. Hablamos lógicamente de un coste excesivo a día de hoy. Hablamos también de que algunos test están destinados para zonas de alta incidencia o para momentos epidemiológicos muy concretos. Hablamos también de que las PCR en saliva, que ya se están empezando utilizar, podrían ser una opción, pero todavía igual a día de hoy no es algo viable y, por lo tanto, desechamos quitar ese punto de la moción, porque consideramos que igual está siendo demasiado ambicioso y que todavía era algo que no podríamos alcanzar para eventos culturales, aunque lo podíamos valorar.

Desde Navarra Suma tenemos el deseo de ir un paso más allá y dejar la puerta abierta a esto. Queríamos buscar la unanimidad de la moción y no plantear dudas en este aspecto, pero sí ser ambiciosos. Aunque sabemos que los avances en este los últimos meses podrían revelar un futuro cercano con pruebas rápidas y test rápidos, no es una realidad a día de hoy. Sabemos que la investigación y el conocimiento crecen y los costes disminuyen también en el ámbito sanitario, así que no sería descabellado que lo viéramos en algún momento, pero dicho esto, desechamos este punto, por eso hemos introducido una enmienda a nuestra propia moción.

Por otro lado, hablamos de la dotación o suministro de mascarillas homologadas en eventos culturales. Sé lo que pensarán ustedes: no tratemos a la gente como niños. No pretendemos eso, ni mucho menos, sino tener la certeza y la máxima de seguridad de que todos los espectadores, más allá de la distancia social, cuentan con una mascarilla nueva que cumple con todos los requisitos sanitarios para no propagar el virus. Entendemos, desde Navarra Suma, que la cultura tiene que ser tan segura como un centro sanitario, más incluso cuando en algunos momentos se concentra mucha más gente en un espacio cerrado que en el propio centro de salud. Si en la entrada de esos centros de salud se están proporcionando mascarillas, por qué no en un evento cultural cuyo horario y aforo conocemos y, sobre todo, conocemos que tiene una duración determinada. Es un pequeño gesto que, lejos de tener un carácter infantil, creo que es un gesto que puede ayudar a mantener esos índices de seguridad que buscamos para la cultura y para todos los eventos.

Luego hay dos puntos que nos parecen relevantes en los que tengo que ser un poquito más crítico, a pesar de que me encantaría que los apoyasen. La semana pasada comparecía en esta misma Comisión, la Consejera de Cultura y Deporte, en el mismo día que se anunciaba el aumento de aforo en eventos culturales: exposiciones pasaban al 50 por ciento de aforo, cines y teatros al 40 por ciento, con un máximo de 150 personas, eventos al aire libre al 40 por ciento con un máximo de 300 personas, bibliotecas al 50 por ciento. Todo ello después de que, durante muchas semanas, hubiéramos estado con un 30 por ciento de aforo y un máximo de 100 personas. Aunque estaremos de acuerdo todos en que la seguridad sanitaria es lo más importante y lo hemos repetido cien veces y lo repetiremos cien veces más, desde Navarra Suma y desde los agentes culturales, no se entiende que estemos a estas alturas con unos aforos que hacen inviables los espectáculos más, incluso cuando tenemos auditorios de 900 personas que están metiendo en sus espectáculos a un máximo de 150 asistentes, lo que convierte ese 40 por ciento, seamos sinceros, en un número, en un porcentaje mentiroso, porque realmente dejamos la capacidad de los eventos, de algunos foros, de algunos teatros, de algunos auditorios en un 16 por ciento, en un 20 o en un 25 por ciento. Por lo tanto, no se cumple ese 40 por ciento.

El Departamento de Cultura y Deporte tiene que ser consciente de que, con distancia social, restricciones con sentido común, mascarillas y espacios bien ventilados el riesgo de contagio es prácticamente cero en la cultura. Y ustedes lo pueden reconocer, porque no conocemos ningún brote propio de la Cultura. No conocemos ningún brote propio de los eventos culturales y, si lo conocen, como tienen un turno de palabra, me lo podrán decir. Por eso hemos querido que se diseñe un protocolo para eventos culturales que, por supuesto, tenga en cuenta las características propias de cada espacio pero que pueda ser homologable una base para que los gestores culturales sepan a qué atenerse cuando estén programando eventos. Que haya unos criterios mínimos para la celebración de eventos, más allá de la, abro comillas, «evolución de la pandemia», cierro comillas.

Claro que importa la evolución de la pandemia, pero algunas decisiones en cuanto a foros se toman de forma arbitraria o parecen más decisiones políticas que decisiones epidemiológicas. No tenemos los datos en la mano. No sabemos los criterios. No sabemos los mínimos. No sabemos los máximos. Sabemos cuál es la positividad deseable para ver que la pandemia evoluciona bien. Bajar de ese 5 por ciento nos da una sensación de que estamos haciéndolo bien. Sabemos cuál es la incidencia que no hay que registrar si no se quieren tomas restricciones. Se ha hablado, por parte del Gobierno central, de que más de una incidencia mayor a quinientos es una situación complicada, pero no podemos decir a los agentes culturales cuáles son los baremos para que aun foro sea uno u otro y ustedes tienen que entender y se lo repetí a la Consejera el otro día y dijo que esa actitud o esa afirmación era irresponsable. Me reafirmo. Tenemos que saber cuáles son los criterios para la toma esas decisiones. Nos pueden gustar más las decisiones o menos, pero tiene que haber unos criterios más allá de la respuesta, la evolución de la pandemia. Tiene que haber unos criterios. Si ustedes han tenido que programar alguna vez un evento, entenderán que, con todos los datos en la mano, se puede programar a medio plazo. Si voy a tener una aforo de trescientos, cuento con trescientas entradas y si luego tengo que tal, pero sin esos datos es imposible y las restricciones en un evento que ya está en marcha y trabajado, a veces, supone el desastre absoluto. Las pérdidas enormes para ese evento, para ese programador, para ese gestor cultural.

Tiene que haber un mapeo, lo he incluido en la moción, en la enmienda de la moción, tal y como decía la Consejera el otro día. Claro que tiene que haber un mapeo de todos los centros culturales y espacios culturales, pero no podemos esperar meses para que esto ocurra, porque llevamos meses, es más, diría que incluso un año hablando de ese mapeo de instalaciones deportivas. Queremos hacer un registro de instalaciones deportivas para saber cómo están y las necesidades. Yo esto lo llevo escuchando desde el año pasado y se dijo en esa Comisión. No podemos esperar un año para un mapeo en centros culturales, en espacios culturales, porque tampoco puedo entender que el Gobierno no conozca sus espacios o no conozca los espacios que tiene la Comunidad Foral. Al menos el Gobierno no lo sé pero el Departamento de Cultura lo debería conocer. Hay que conocer cuanto antes, cómo es cada espacio cultural, diseñar un protocolo, ventilación, distancia, aforo, algo más ambicioso de lo que hasta día de hoy se ha tocado y arrancar con ello. Y, por supuesto, ver qué se está haciendo en otros lugares, porque muchas veces igual aquí, desde el Parlamento y nos ocurre a todos, ponemos siempre como ejemplo a los que lo están haciendo mal para compararnos y decir, bueno es que peor están en otros sitios. Vamos a ver qué están haciendo en otros lugares en la Cultura. En la propia exposición de motivos de la moción, se expone un ejemplo como el experimento *Leipzig*, pero

también podemos ver estudios como el del IDAE junto al Ministerio de Transición Ecológica, que dice cómo tienen que ser los espacios o como podrían ser los eventos en cuanto a ventilación, en cuanto a aforo, para que fuesen seguros, ver qué hacen otras comunidades que también han logrado controlar la pandemia y no han tenido que restringir los aforos al 30 por ciento, sino que a día de hoy están a un 50 por ciento de aforo y celebrando grandes eventos, buscar opciones, oportunidades y fijarnos en los buenos ejemplos.

Podemos sacar pecho y aquí perdonen que me vaya a la anterior moción que se ha debatido en esta Comisión. Sacamos pecho por lo bien que se está haciendo en el Navarra Arena y cómo nos vienen a preguntar desde fuera, de otras comunidades, cómo estamos gestionando los eventos culturales. Señor Mena, en misa y repicando no se puede. No se puede estar en una moción, defendiendo que qué bien lo estamos haciendo con los espacios culturales que tenemos y en otra moción decir que es que los anteriores Gobiernos hicieron infraestructuras sin ningún control y no sabemos y no había criterios, ahora nosotros sí que estamos imponiendo un criterio... Disculpe, si sacan pecho por Navarra Arena, por Baluarte y por el circuito de Los Arcos, donde este fin de semana se ha celebrado un evento deportivo de atletismo que, en otras circunstancias, no se hubiera podido celebrar, si sacan pecho de las infraestructuras a día de hoy, no lo utilicen como crítica. Tienen que elegir de qué bando están, pero no pueden estar todo el día criticando lo que se hizo y luego que sea el salvavidas para la cultura de esta Comunidad en muchos eventos concretos, como puede Anaim, como los conciertos del Navarra Arena o como el campeonato de atletismo que se ha celebrado este fin de semana en Los Arcos.

No seamos autocomplacientes y cuando tengamos el mapeo, las características y el protocolo, apoyar desde el Gobierno, como decimos en el tercer punto de esta moción, con asesoramiento, logística y dotación económica al sector para que adecúe sus espacios. Es impensable que los agentes culturales tengan que afrontar con el gasto la adecuación de sus espacios después de haber permanecido, durante meses, cerrados o bajo mínimos de actividad. El Gobierno tiene que apoyar y nosotros desde el Parlamento empujar para proponer ideas como estamos haciendo en esta moción. También tenemos que proponer espejos en los que mirarse. No tengamos miedo a mirar lo que hacen otras comunidades. No tengamos miedo a mirar otras comunidades que quizás tiene una evolución de la pandemia similar y que no están teniendo las restricciones que estamos teniendo nosotros en el ámbito de la cultura y, sobre todo, no tengamos miedo a mirar a otros lugares, comunidades, cuando se hacen las cosas bien, ni tampoco olvidemos que si la cultura es segura y necesaria, tal y como estamos defendiendo en este Parlamento, desde el Gobierno y a través de campañas institucionales, debemos ser los primeros en creérnoslo y demostrarlo, por eso espero que apoyen esta moción y les agradezco este tiempo que nos hayan escuchado. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor Bonilla. Por tanto, la enmienda presentada sustituirá al texto de la moción original y en este momento tengo que preguntarles por sus posicionamientos en los turnos a favor o en contra de esta moción. (MURMULLOS). ¿Turnos a favor? (PAUSA).

SR. RAMÍREZ ERRO: Señora Presidenta y con la venia del resto de grupos, en la medida que tengo que ejercer mi responsabilidad de Secretario Segundo en un acto, pediría, si no tuviesen

inconveniente, alterar el orden de las intervenciones en el turno favor y permitirme intervenir sucintamente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Sí, no hay ningún problema. Nos posicionaremos entonces ahora en los turnos. Iniciaremos la ronda con la intervención del señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta y debo de agradecer al grupo su disposición. Efectivamente, nosotros vamos a votar a favor porque, de los tres puntos, vamos a votar a favor de dos y en contra de uno y, por tanto, entendemos que la balanza se impone el favor que el en contra. A favor, sobre todo, en apoyo al sector cultural que necesita muchas de las cuestiones que ha señalado el señor Bonilla.

Nosotros entendemos que sus aportaciones se pueden entender a modo de crítica destructiva o a modo de aportación. Nosotros nos quedamos con esta segunda, es decir, el ámbito parlamentario de incentivar la acción del Gobierno y, en ese sentido, entendemos que parte de las cuestiones ya las ha tratado de hacer el Departamento de Cultura, pero también entendemos y vemos que hay margen de mejora y margen de actuación y, en ese sentido, no nos duelen prendas en decir que, efectivamente, son positivas todas las cuestiones que plantea el grupo Navarra Suma en el punto primero, lo mismo que en el punto tercero. Es decir, en la medida que las instituciones públicas han determinado como medida para proteger la salud de la ciudadanía, el paralizar la actividad de unos sectores concretos. Ahora estamos con la cultura, pero también está la hostelería y también está el sector del transporte, etcétera, etcétera. Es la propia e institución la que debe proteger y resarcir a todos aquellos agentes que están sufriendo en sus carnes una estrategia sanitaria que nos conviene a todos.

Por ello, nosotros entendemos que las instituciones públicas deben disponer de instrumentos propicios. Le diremos siempre que uno de los instrumentos que nos gustaría que también contase con la responsabilidad y la propuesta positiva de Navarra Suma es el instrumento presupuestario. Desgraciadamente ahí se va a imponer otro tipo de actitud, a no ser que al debate siempre que darle margen y a la política y al diálogo, pero todo apunta a que va a ser complicado, sobre todo por la presentación de aquella enmienda a la totalidad.

En el segundo punto vamos a votar en contra porque entendemos que este tipo de medidas deben realizarse no a través de una moción. Nosotros no diremos que esto no sea una medida que finalmente tenga que tomarse o que decididamente sea positivo tomar, lo que sí entendemos es que debe generalizarse mucho más, es decir, si no se están dando mascarillas en los colegios, si no se están dando en otro tipo de actividades en el deporte que hemos tenido anteriormente, ¿exclusivamente lo vamos a tener que dar en cultura? Eso nos aflora una duda y nos impone el votar en contra, pero no se entienda este votar en contra como algo que nos parezca mal definitivamente sino que, en el contexto en el que estamos, entendemos que sería inapropiado el lanzar al Gobierno esta obligación, cuando hay otros sectores en los que quizá prioritariamente convendría más enfocar los esfuerzos.

Por nuestra parte, nada más, votaremos a favor del primer y el tercer punto, y votaremos en contra del segundo. Quiero agradecer nuevamente la cortesía de los grupos parlamentarios cediéndome este turno. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Ramírez. Intervendrá a continuación el señor Mena, en representación del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, cuando quiera.

SR. MENA BLASCO: Muchas gracias, Presidenta. Vamos a por la tercera de hoy. Dice el señor Bonilla que volvemos a hablar de cultura. Malo sería que en esta Comisión no habláramos de cultura. Bromas aparte, es verdad que la cultura está en situación precaria, pero la cultura lleva en situación precaria desde antes de la pandemia, desde los recortes en el año 2012, que fue unos recortes puros ideológicos, pero es verdad que poco a poco se ha ido recuperando, hasta la llegada de la pandemia, que la verdad es que no lo han puesto nada fácil, pero entremos a reflexionar y analizar la iniciativa que ahora nos trae.

En el punto primero habla de protocolos. Es verdad que se han ido aprobando diferentes resoluciones de acuerdo con la situación epidemiológica. Yo puedo considerar que estos protocolos que solicita en ese punto bueno tienen parecido o similitud a las resoluciones aprobadas, pero si considera podemos llamarlo protocolos y yo se lo voy a aceptar porque, al final, el protocolo por muy protocolo que sea o por mucha resolución que sea, va a ser variable porque la que manda es la pandemia y la situación y la modificación de esos protocolos es la pandemia. Dicho esto, el Gobierno de España ya trasladó también un protocolo para eventos culturales, general para todas las comunidades autónomas, que Navarra lo ha tenido muy presente. Haciendo un buceo de diferentes comunidades autónomas, veo que Murcia sí que tiene un protocolo, pero que en ese protocolo recoge lo mismo que se ha recogido en Navarra en las diferentes resoluciones. Madrid, no lo he encontrado, que puede que sí exista pero no lo he encontrado. Igual no es público y Asturias ha funcionado como nosotros. También hay que decir que nuestras resoluciones han sido ejemplo en todo España, en Gobiernos Socialistas y en Gobiernos no Socialistas en los que Ciudadanos participa.

En cuanto al punto 2, el tema de mascarillas para el público y para los profesionales de ese acto, a mi juicio es demagogia y es infantilizar un poquito a la sociedad. Ya lo ha dicho usted en la exposición de motivos. La utilización de mascarillas yo creo que ya está implantada y normalizada en nuestra sociedad. Podemos entrar a que estén o no homologadas, pero el problema no es el tipo de mascarillas, sino la buena utilización de esa mascarilla. A veces creemos, por ejemplo, que estar sentado en una terraza nos inviolaba de poder llevar esa mascarilla cuando el problema no es la terraza, sino somos las personas que a veces no nos ponemos esa mascarilla en esos momentos. Por otro lado, los trabajadores ya tienen que llevar por ley, como EPI, una mascarilla homologada que tienen obligación de proporcionar las personas contratantes. Es verdad que también por esa regla de tres, como el señor Ramírez, nos deberían dar una mascarilla en el súper, en la frutería, en el colegio o en el gimnasio, como ejemplos, pero me remito a lo mismo que la cultura se ha visto y se comprueba que es segura.

En el punto 3, ya se ha dicho también, el Gobierno va a hacer un mapeo de las instalaciones para poder tomar decisiones acordes a esas instalaciones, a esas demandas. Se van a flexibilizar las ayudas para poner esas entradas, esas salidas, los geles, todo lo que gira en torno al covid y ya se ha establecido un protocolo con diferentes especificidades en torno a la cultura. Es verdad que Navarra Suma igual le da el mapeo o no en deporte, porque ya tiene claro a quién va a apoyar, independientemente de si el mapeo dice o no lo que sea prioritario y necesario.

Y a mí me gustaría preguntarle al señor Bonilla si me ha oído hablar, en alguna ocasión, en contra del Navarra Arena o del Circuito, porque no lo he hecho y porque no lo voy a hacer, porque si algo dije en la primera Comisión que se convocó para hablar del primer año de Navarra Arena fue que ya es infraestructura estaba realizada, que esa infraestructura había que darle la mayor salida y la mayor optimización posible, porque ya no había vuelta atrás y porque era una infraestructura que está cumpliendo un papel importante en la Comunidad. Otra cosa son las instalaciones deportivas, que ya le he dicho hoy por tercera vez, porque como me saca el tema, tengo que volver a repetirlo. Llevamos veinte años sin invertir en instalaciones deportivas. Durante muchos años se han hecho instalaciones deportivas en las que no había un criterio claro. He puesto el ejemplo en la primera comparecencia de la piscina de cincuenta. Navarra podía tener una piscina de cincuenta, ya lo he dicho, la tiene, pero en un recinto privado, porque el Gobierno aquel decidió darle dinero a ese recinto privado para tener esa piscina de cincuenta, nada más.

Podemos reconocer también que las medidas son restrictivas, pero han sido necesarias y han sido necesarias para reducir los contagios y ahora podemos verlo con perspectiva y el tiempo nos ha dado la razón, porque han cumplido el objetivo que tenían: la bajada de contagios.

Por nuestra parte, también pediremos la votación por puntos. Votaremos al 1 y al 3 que sí, y al 2 votaremos en contra. Nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor Mena. Turno ahora para la portavoz de Geroa Bai, señora Ansa.

SRA. ANSA ASCUNCE: Egun on, berriro. Gracias, Presidenta. Gracias, señor Bonilla. Nos consta su interés y su preocupación por la música en vivo, por las personas que trabajan en ella y por el mantenimiento de la actividad lo más posible que con las medidas de seguridad se pueda hacer. Tanto el Observatorio Navarro de la Cultura, en su primera investigación que está colgada ya en su página web, como diferentes medios de comunicación nos han traído datos que nos permiten acercarnos a la magnitud del drama que están suponiendo las restricciones en el sector cultural. Aunque este no es el momento de volver a repetir datos ni de volver a repetir la preocupación que nos genera, ni la conciencia de que tenemos que apoyar al sector y, de alguna forma, darles una tabla de salvación, porque estas cosas las sabemos todos, las compartimos y, además, la situación sigue siendo cambiante. Habrá que estar alerta también a nuevos datos, a la evolución de la pandemia y a otras posibles medidas que haya que tomar tanto para restringir o no aforos como para darles la seguridad de que puedan seguir a flote dentro de su sector.

Compartimos la preocupación y también compartimos las ganas e interés, porque las actividades se mantengan con la seguridad, con total seguridad, haciendo los esfuerzos necesarios y consiguiendo que sean los espacios más seguros posible. En la pandemia, es cierto que se dan los elementos que ya los tenemos demostrados científicamente. Estos elementos que concitan muchas personas, espacios cerrados durante largo tiempo y haciendo determinadas actividades aumentan claramente el riesgo y algunas de ellas nos ocupan y nos preocupan en el sector cultural. Por ello, todo lo que disminuya aforos, todo lo que aumente distancias, mejore la ventilación y ponga barreras mecánicas a los virus aumenta la seguridad. Difícil equilibrio, muy difícil equilibrio.

Es cierto que las actividades culturales han sido de las más seguras. Cines, museos, bibliotecas, lo son más que conciertos y teatros. También es cierto que una actividad segura en un espacio controlado puede devenir en espacios menos seguros en cuanto se termina el espectáculo y seguimos una relación y una charla distendida a la salida, bajando la guardia y con menos control. Esto lo hemos visto en el teatro, en las salas de cultura. El propio clima que genera una actividad cultural genera que luego a la salida queramos seguir disfrutando y compartiendo lo que hemos vivido dentro y ese es un elemento de riesgo. Desde luego, no tienen la culpa de esto, ni la Casa de Cultura, ni el teatro ni la sala conciertos, pero es algo que tenemos que tener también en cuenta.

Volviendo a la moción que nos trae. El primer punto dice «Elaboración de un protocolo homologado para diferentes eventos de carácter cultural, teniendo cuenta agendas, experiencias, etcétera», realmente demuestra su buena voluntad, pero a mi juicio tiene algunos problemas para que sea realmente útil, un protocolo homologado. Hay demasiadas variables para que sea un protocolo, los espacios donde se dan los espectáculos muestran una gran variabilidad: tamaños, ventilación, organización de las butacas y mesas, entradas y salidas diferenciadas o no, etcétera, El tipo de espectáculo o la actividad que se va a desarrollar, no es lo mismo la lectura que un espectáculo en vivo, que danza, que canto, etcétera. La regularidad con que se puede hacer la actividad dentro de ese aforo, una sesión única o varias sesiones. Es decir, hay una gran variabilidad en los diferentes espacios donde se hace, donde se desarrolla la cultura, pero entiendo a lo que se refiere el señor Bonilla. Entiendo que puede facilitar la gestión si se establecen una serie de indicadores o criterios a tener en cuenta. Se me ocurren algunos: tamaño, espectáculo, ventilación y una ponderación de los mismos. Es decir, que tengamos que cruzar, de alguna forma, una serie de datos para que haya no un protocolo homologado, sino para que haya una serie de protocolos con los cuales pueda ser más fácil la toma de decisiones en espacios concretos.

En la última comparecencia decía la Consejera que hablaba de una mesa de trabajo técnica con Salud para hacer un acompañamiento lo más cercano posible que facilitase esta toma de decisiones. Eso me parece correcto, porque me parece que cada uno de los espacios tiene que hacer su propio diseño de lo que realmente es útil, entonces entiendo que lo que estaba pidiendo en la moción es este acompañamiento y, desde luego, tener una serie de criterios ponderados que faciliten la toma de decisiones. En ese sentido, desde luego, nos encuentra ahí y vamos a votar que sí.

El segundo punto, desde luego, me alegro de que lo haya retirado. No voy a entrar en él. Realmente hablamos en privado y lo que había escrito era que no lo veían ni sanitaria ni socialmente y lo explicaba, pero no voy a entrar en él.

Voy a pasar directamente al tercer punto que tiene que ver con el tema de las mascarillas. ¡Ay, señor Bonilla! No hablamos de repartir o no repartir mascarillas y que sea simbólico. Hablamos de equidad. Hablamos de que todos los materiales sanitarios y en Salud todavía con más fuerza las decisiones que tenemos tienen que estar regido siempre por la equidad y así como nos pareció absolutamente razonable que el señor Buil y el grupo Podemos llevase a la Cámara que se dotase de mascarillas gratuitas a personas económicamente vulnerables y eso nos pareció de justicia social y de equidad, en este caso, hay tantas situaciones en las cuales, unas por obligación

y otras por opción como puede ser la cultura, estamos obligados a llevar la mascarilla que realmente sería establecer un montón de espacios discriminatorios. En este sentido, realmente, si pudiéramos dotar de material de protección a toda población en todo momento, podría tener un pase, pero no es el caso y realmente creo que una de las formas de apoyar a la cultura es realmente llevar material de protección adecuado cuando nos acerquemos a ella. Eso lo podemos hacer como usuarios de una forma importante, y además, apoyando y también lo que decía antes, terminando la función y manteniendo espacios de seguridad y manteniendo las distancias y no haciendo las otras cosas que hacemos o que hacen con cierta facilidad y que pueden ser suponer espacios de peligro. En ese sentido, el segundo punto, en este caso, votaremos que no.

En cuanto al cuarto punto, tercer punto en este caso es asesorar en temas de logística, adecuación de espacios, abriendo convocatorias de ayudas, etcétera. Me parece coherente con lo que perseguimos y con lo que queremos que sea una forma eficaz de apoyo a la cultura y, por lo tanto, votaremos que sí.

Antes, si tengo un minuto para acabar, simplemente que la defensa del pabellón Arena suponga que tenga muchos metros cúbicos de aire y muchos metros cuadrados, cuando fue una infraestructura que en la legislatura pasada nos costó un montón revertir la funcionalidad por la que había sido hecha, el poder dotar de contenido a una estructura que estaba superdimensionada en una comunidad como la nuestra y que hubo que hacer muchas obras, adecuación de espacios, dotarle de un contenido para el cual no había sido pensado para que tuviera vida, como llevar las federaciones, es decir, el que seamos críticos con una estructura que ahora por unas situaciones absolutamente excepcionales como son las de la pandemia, sea fácil hacer algunas medidas de seguridad, vamos a dejarlo ahí.

La otra cosa que quería hacer una referencia es que yo en la Comisión de Salud he defendido todo el tiempo que no nos hagamos trampas a los solitarios con el tema de la salud, que no hagamos comparaciones, porque es prácticamente imposible comparar porque en ningún momento tenemos datos realmente tomados en las mismas condiciones, ni tenemos datos de evolución de la pandemia, comparables en este momento a tiempo real y realmente nos hacemos un flaco favor cuando estamos diciendo: los de no sé dónde hacen tal cosa y están mejor, los de no sé dónde hacen tal cosa y no sabemos lo que están haciendo realmente, ni cuánta parte de lo que está pasando tiene correlación directa con lo que están haciendo. Una cosa es que veamos lo que están haciendo, porque pueden tener ideas que podamos asumir perfectamente, pero no mediante la comparación. Eso no es justo ni para ellos ni para nosotros y, sobre todo, es que no es cierto. Muchas gracias y buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora Ansa. Para la réplica tiene otra vez el turno de palabra el señor Bonilla Zafra, cuando quiera.

SR. BONILLA ZAFRA: Muchas gracias, Presidenta. Gracias a los grupos que mayoritariamente van a apoyar esta moción, excepto ese punto de las mascarillas que, insisto, puedo entender los motivos que hablan de la equidad, de por qué se tienen que repartir mascarillas en el sector de la cultura y no en otros ámbitos u otros sectores e, incluso teniendo mi opinión y habiendo defendido la postura de la distribución de mascarillas en la moción, puedo entender, puedo respetar, puede empatizar con la opinión que dan, a este aspecto, pero nunca estaré de acuerdo

en que repartir mascarillas en la situación en la que estamos sea infantilizar a la gente. Sabemos todos que la mayoría de la gente está muy concienciada, que la mayoría de la gente lleva una mascarilla homologada, pero también sabemos que existen personas que porque no pueden o porque desconocen o porque lo hacen con la mejor de las intenciones, a veces llevan mascarillas que no son las mascarillas seguras y, por lo tanto, lo que buscaba este punto de la moción era intentar paliar esa problemática que puede ser pequeña, que puede ser anecdótica, pero que sigue existiendo, incluso a día de hoy, en un momento en el que la sociedad está muy concienciada, después de muchos meses de pandemia.

No está aquí, pero quiero agradecer al señor Ramírez sus palabras y el apoyo a esta moción. Yo creo que estamos en estos temas bastante alineados y también respeto claramente su postura en contra en el punto de las mascarillas, así como las explicaciones de la señora Ansa, que también me han parecido muy pertinentes.

No me quiero alargar mucho más, pero no puedo obviar las palabras del portavoz del Partido Socialista, señor Mena. Señor Mena, al principio de esta legislatura, cuando se conformó este Parlamento, usted y yo estábamos en la Mesa de Edad, porque por ser los más jóvenes nos tocaba como secretarios. En 2012, usted tenía veinticuatro años y yo tenía veintidós. Han pasado ocho años. Usted no era Parlamentario en aquel entonces, ni yo tampoco. Mi partido incluso ni existía a nivel nacional, para que se haga una idea. De estos ocho años, UPN lleva cinco fuera de Gobierno. Ustedes iban gobernando dos o tres a nivel nacional, en el Gobierno central. Yo le pediría, por favor, que no sean Podemos. A Podemos le gusta mucho estar en las instituciones y, a la vez, estar agitando la calle, a la vez estar haciendo una crítica y a la vez instar al Gobierno a que haga cosas en lugares donde ellos ya gobiernan.

No miren cada vez que tienen que lanzar un argumento para la explicación actual, para la situación actual, a 2012, que ya han pasado ocho años, de verdad y es que, además, si vamos a 2012 ustedes también tienen muchos motivos por los que sonrojarse. En 2010 en España se produce el recorte más grande en Derechos Sociales en la historia de este país y no lo hace precisamente el Partido Popular ni lo hace UPN. Lo hace un Presidente socialista. Ustedes hablan de avanzar siempre, avanzar, el diálogo, tenemos que mirar al futuro, pero viven anclados en 2012, constantemente en 2012, y yo creo que es porque les resulta inexplicable su gestión de hoy, por lo tanto, tienen que irse a 2012. Tanto es así que, hace unos días, la portavoz de Salud de su grupo, la señora Fanlo, aludía al presupuesto de 2012 hablando de recortes de UPN y ni siquiera se acordaba, fíjense si repiten el mantra, ni siquiera se acordaba de que en ese presupuesto había contribuido el Partido Socialista porque estaba en el Gobierno.

Por lo tanto, yo le pediría de verdad, si somos de otra generación, si queremos avanzar, si queremos mirar al futuro, no podemos estar repitiendo todo el día ese mantra porque también nos lo piden desde ahí fuera y, sobre todo, la gente joven. No podemos vivir anclados en 2012.

Llevan ya cinco años gobernando, no ustedes, el Partido Socialista, pero Geroa Bai que también forma parte del Gobierno y, por lo tanto, yo creo que ya es momento de que ustedes también empiecen actuar y lo demuestren con hechos. No pueden vivir anclados en el pasado para explicar la situación que viven en el presente, por lo tanto, yo le agradecería que no utilizasen más esas frases o que, al menos, si de verdad queremos mirar, (MURMULLOS), señor Mena.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Señor Mena, por favor. Es el turno de palabra del señor Bonilla.

SR. BONILLA ZAFRA: Si de verdad queremos mirar al futuro y de verdad somos una nueva generación, acabamos de entrar en el Parlamento y estamos en una labor de mirar al futuro, usted y yo deberíamos dar ejemplo en eso. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señor Bonilla. Por enmarcar claramente la moción, vamos a votar los tres puntos en los que se resuelve esta moción con la enmienda de sustitución. Si el señor Bonilla está de acuerdo, haremos la votación por puntos y entonces (MURMULLOS), votaremos los puntos 1 y 3 y después el punto 2 y lo haremos así, primero en la sala y después con los Parlamentarios y Parlamentarias en conexión telemática. Paso a preguntar aquí. ¿Votos a favor de los puntos 1 y 3? (PAUSA). De acuerdo. Pasaremos entonces ahora a preguntar a los Parlamentarios y Parlamentarias que estén conectados. (MURMULLOS).

Un momento, por favor, vamos a finiquitar la votación en la sala y pasaremos después a que voten los Parlamentarios conectados telemáticamente. Nos queda por votar el punto 2. ¿Votos a favor? 1. ¿Votos en contra? Bueno, perdón, 2 y votos en contra 3. Repetiremos ahora esta misma votación por cada uno de los Parlamentarios y Parlamentarias. (MURMULLOS). Los votos a favor de los puntos 1 y 3 en esta sala han sido 5, y los votos a favor del punto 2 han sido 2 y en contra 3. Iniciamos ahora el turno de la votación *on line*. Empiezo a hacer el llamamiento. ¿Señora Garbayo, votos?

SRA. GARBAYO BERDONCES: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): A favor de los puntos 1 y 3.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Correcto.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Votos a favor del punto 2, también. Dígalo usted.

SRA. GARBAYO BERDONCES: A favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Bien, de acuerdo. ¿Señora Regúlez?

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: A favor del 1 y 3. En contra del 2.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias. ¿Señora Biurrun?

SRA. BIURRUN URPEGUI: A favor del 1 y 3, y en contra del 2.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias. ¿Señora Fanlo?

SRA. FANLO MATEO: A favor del 1 y 3, y en contra del 2.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias. ¿Señor García?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: A favor de los tres puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias. ¿Señor Ansa?

SRA. ANSA ASCUNCE: A favor de los tres puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias. A favor de los tres puntos, sí. ¿Quieres que repita? (MURMULLOS). Repita, por favor, el voto señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: A favor de los tres puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Sí. ¿Señor González?

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: 1 y 3 a favor, 2 en contra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias. ¿Señor Iriarte?

SR. IRIARTE LÓPEZ: A favor de los tres puntos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Muchas gracias. Terminamos así la votación *on line*. No hay más Parlamentarios ni Parlamentarias conectados. (PAUSA). Voy a dar lectura al resultado de la votación. Han sido, en los puntos 1 y 3, 13 votos a favor. Por lo tanto, quedan aprobados. En el punto 2, hemos tenido 6 votos a favor, 7 votos en contra y no hay abstenciones. Por lo tanto, queda rechazado el punto 2 de la moción. Sin más asuntos que tratar en el orden del día. Que pasen una estupenda tarde y el resto de la mañana. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 18 minutos).